



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Diciembre de 2021 N°19

Bogotá Económica

*Reactivación Económica
en Bogotá*



CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

Director

Andrés Castro Franco
Contralor de Bogotá

Comité de Publicaciones

Patricia Duque Cruz
Andrea Linares
Plinio Alejandro Bernal Ramírez
Juan David Rodríguez Martínez
Carmen Rosa Mendoza Suarez

Editor

Plinio Alejandro Bernal Ramírez

Coordinación Editorial

Carmen Aldana Gaviria
Nidia Luz Ariza Rojas

Colaboradores

Nidia Luz Ariza Rojas
Edna Cristina Bonilla Sebá
Ricardo Chía González
Carolina Durán
Juan Jiménez Gómez
Rolando Roncancio Rachid
Juan Mauricio Ramírez
Diego Sánchez Fonseca
Elimeleth Tapias Arias
Luis Fernando Vargas Álvarez

Caricatura

Kevin Kurmen Calderón

Diagramación

Jhon Alexander Peña Romero
Oficina Asesora de Comunicaciones

Fotografía

Oficina Asesora de Comunicaciones
www.pixabay.com

ISSN: 2145 – 1036

Contraloría de Bogotá

Cra. 32A No. 26A-10 piso 14
Tel. (571) 335 88 88 ext. 11415
www.contraloriabogota.gov.co

E-mail:

caldana@contraloriabogota.gov.co
nariza@contraloriabogota.gov.co

Nota del Editor

La Revista Bogotá Económica fue creada para presentar análisis de diferentes aspectos económicos y sociales de la ciudad. Se constituye en un foro abierto que recoge opiniones de diversos sectores. Por tanto, lo expresado aquí es responsabilidad de los autores de cada artículo y no compromete la posición institucional de la Contraloría de Bogotá.

Agradecemos la participación de quienes colaboraron en la presente edición.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos

Sumario

03

Editorial

Reactivación económica

04

Economía y Finanzas Públicas

Crisis y reactivación de la economía mundial

Nidia Luz Ariza Rojas

Reactivación económica de Bogotá en el denominado Plan Marshall

Ricardo Chía González y Elimeleth Tapias Arias

¿Cómo avanza la reactivación económica en el Distrito Capital?

Luis Fernando Vargas Álvarez

17

Informe Especial

Reactivación económica en Bogotá: avances y desafíos

Juan Mauricio Ramírez

Reactivación económica: problemas, avances y oportunidades del Distrito Capital

Carolina Durán

El compromiso de la Universidad con la recuperación de Bogotá - Región

Rolando Roncancio Rachid

30

Política Pública

Reactivación social y económica en Bogotá: el caso del sector educación

Edna Cristina Bonilla Sebá

El IDU, comprometido con la reactivación económica

Diego Sánchez Fonseca

Urbanismo para generar empleo. Aglomeraciones económicas: estrategia clave en la reactivación de Bogotá

Juan Guillermo Jiménez Gómez

53

Reseña

La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe. Informe especial No. 11, COVID-19; CEPAL

Reseña por: Elimeleth Tapias Arias

58

Estadísticas fiscales

Jairo Hedilberto Latorre Ladino, Neyfy Esperanza Castro Veloza, David Alejandro Ruiz Arias y Luis Roberto Escobar Álvarez



Reactivación económica

Después de dos años de su aparición, la pandemia generada por el COVID-19 continúa dejando efectos de todo tipo, entre ellos, una mayor desigualdad, desempleo y pobreza. No obstante, el rápido desarrollo de las vacunas y su aplicación está permitiendo recobrar las diferentes actividades sociales y económicas en los países, lo cual se espera que mitigue y supere estos efectos.

Bogotá no ha sido ajena a las consecuencias de la pandemia, donde el papel de la gestión pública ha sido determinante para identificar sectores que requieren apoyo y ciudadanos que, de una u otra manera, han evidenciado un deterioro en sus requerimientos de bienestar y principales activos económicos.

La edición 19 de la revista 'Bogotá Económica' está dedicada al proceso de reactivación económica que se desarrolla en la ciudad y a las diferentes estrategias impulsadas desde los sectores público y privado, en medio de un contexto donde aún persiste la preocupación por la escalada de la inflación, especialmente en el sector de alimentos, y por los problemas en la cadena de suministros a nivel global.

Un tema que preocupa es la situación económica de los hogares, pues la reactivación económica no ha tenido el impacto deseado en los indicadores de desempleo, que siguen rezagados especialmente para las mujeres y los jóvenes.

La administración de la ciudad, a través de sus instituciones, tiene un papel preponderante para coadyuvar en la recuperación y el sostenimiento de la economía, y en el fortalecimiento de los instrumentos y recursos para la política social que demanda la población vulnerable.

De igual manera, la inversión programada se convierte en un factor que puede jalonar la economía, especialmente la que se efectúe en los grandes proyectos como la primera línea del Metro y la construcción de troncales para el sistema de transporte público.

La Contraloría de Bogotá, en su papel fiscalizador, continúa comprometida con la superación de los efectos de la pandemia, con una adecuada y eficiente vigilancia de los recursos públicos. Igualmente, hace un llamado a los bogotanos para que se sumen al esfuerzo de reactivación, que requiere el mantenimiento de las medidas de bioseguridad, así como la cooperación y la solidaridad de todos para mejorar el bienestar y la calidad de vida.

Esperamos que los análisis planteados en la presente edición de la revista 'Bogotá Económica', permitan a la ciudadanía y a los diferentes actores públicos dimensionar mejor los impactos de la pandemia ■

Andrés Castro Franco
Contralor de Bogotá D.C.

*Nidia Luz Ariza Rojas / Ricardo Chía González / Elimeleth Tapias Arias /
Luis Fernando Vargas Álvarez*

Economía y finanzas públicas

Crisis y reactivación de la economía mundial

La crisis financiera que el mundo experimentó entre 2007 y 2009 tuvo su origen en operaciones del sistema financiero que produjeron pérdidas en los bancos y los fondos de inversión, afectando la solvencia y la liquidez del sistema. Esto, a su vez, se tradujo en disminución del consumo y terminó produciendo una caída en la economía global. Una década después, y como consecuencia de una crisis sanitaria originada en la pandemia por el sars-cov-2, el mundo se enfrenta a una crisis económica mucho más profunda que la anterior.

Antes de la pandemia, la recuperación había sido lenta y 2019 no fue un buen año para la economía. En la Gráfica 1 se puede observar el comportamiento del comercio mundial de bienes y servicios. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC)¹ en 2016 el comercio ascendió a US \$21 trillones (promedio entre importaciones y exportaciones), subió a US \$22 trillones en 2017 (4,8% de aumento) y llegó a US \$25 trillones en 2018 (13,6% de incremento), pero bajó a US \$24 trillones en 2019 (4% de disminución) y a US \$22 trillones en 2020 (8,3% de caída).

En materia de servicios, el comercio ascendió a US \$5 trillones en 2016 y 2017, creció a US \$6 trillones en 2018 y 2019 y volvió a caer a US \$5 trillones en 2020. Entre 2019 y 2020, el comercio de servicios cayó en 16,7%; se destacan los

servicios de viajes (incluido turismo y servicios relacionados), que decrecieron en 63% debido a las restricciones de viaje. El transporte bajó en 20%, la construcción en 18%, en razón a que se retrasaron o pospusieron proyectos de construcción; los servicios personales, culturales y de recreación disminuyeron en 14%, mientras que crecieron los servicios financieros en 4% y los servicios de computación, en 8%².

Respecto de los bienes, la Gráfica 1 muestra que se había experimentado crecimiento entre 2016 y 2018, pasando de US \$16 trillones a US \$19 trillones, mientras que en 2019 se disminuyó a US \$18 trillones y en 2020 bajó a US \$17 trillones.

Entre 2019 y 2020, el total de mercancías exportadas decreció en 7,6%; se destaca la disminución en las exportaciones de combustibles y productos mineros en 23,9% por la caída en la demanda. Las exportaciones de bienes manufacturados bajaron en 5,2%, mientras que las exportaciones de productos agrícolas aumentaron un 0,9%.

Por regiones (Gráfica 2), las mayores afectaciones en el comercio mundial de mercancías por la pandemia se dieron en los países menos desarrollados de Medio Oriente, África y América Latina; le siguen Norteamérica y Europa



Funcionaria de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

y las menores disminuciones se presentaron en Asia³. En términos de PIB (Cuadro 1), la economía mundial creció en 2019 en 2,8%, según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI)⁴. Las economías avanzadas mostraron un bajo crecimiento con 1,7%; se destacó Estados Unidos, con 2,2%, mientras que Reino Unido con apenas 1,5%. La Zona Euro, con 1,3% y Japón con 0,7%. Los países emergentes de Asia tenían la mejor dinámica con 5,5%, especialmente por China, con 6,1% e India, con 4,2%.

América Latina y el Caribe estaba totalmente estancado sin crecimiento; las dos principales economías presentaron afectaciones: Brasil con un crecimiento de tan sólo el 1,1% y México, con un decrecimiento del 0,3%, mien-

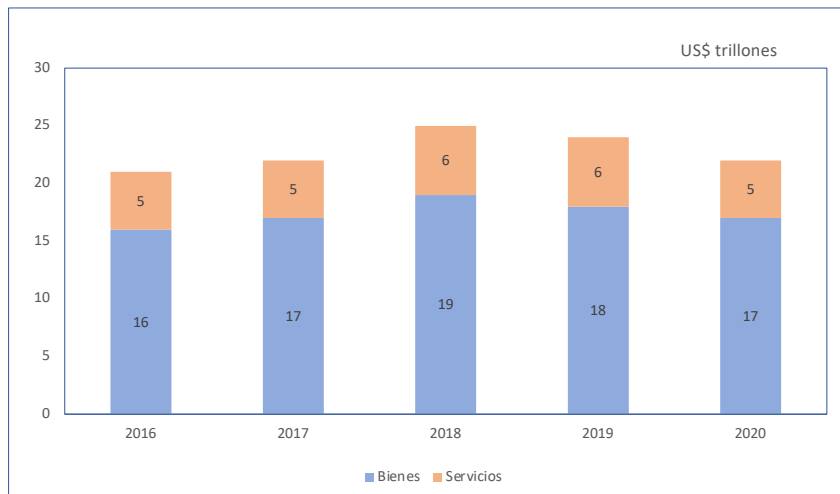
1. Organización Mundial del Comercio. World Trade Statistical Review 2021. Cap. 2: Highlights of world. Consultado en Noviembre 16 de 2021. Disponible en https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/wts2021_e/wts21_toc_e.htm

2. Ibid.

3. Ibid.

4. Fondo Monetario Internacional-FMI. Perspectivas de la Economía Mundial. Octubre de 2021. Consultado Noviembre 22 de 2021. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021>

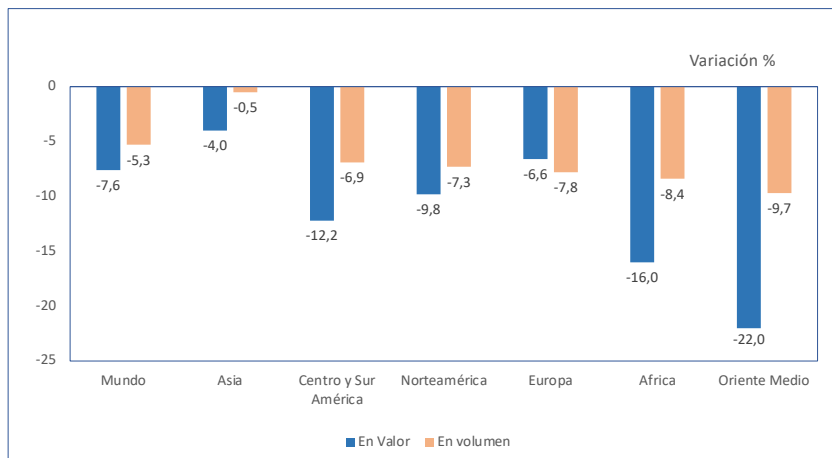
Gráfica 1. Comercio Mundial de Bienes y Servicios



Fuente: Organización Mundial del Comercio. World Trade Statistical Review 2021. Cap. 2: Highlights of world

Nota: promedio de exportaciones e importaciones

Gráfica 2. Comercio mundial de mercancías, por regiones, en 2020



Fuente: Organización Mundial del Comercio. World Trade Statistical Review 2021. Cap. 2: Highlights of world trade in 2020.

tras que Colombia mostró un crecimiento moderado del 3,3%. La situación de 2019 se atribuyó, entre otros, a las tensiones geopolíticas, especialmente entre China y Estados Unidos; la agudización del descontento social en varios países; el debilitamiento de la demanda y también a desastres de tipo meteorológico como huracanes en El Caribe, sequía e incendios forestales en Australia, inundaciones en África Oriental y sequía en el sur de África⁵.

En 2020, la economía global tuvo un desplome del 3,1%; las economías avanzadas cayeron en 4,5%; el PIB de Estados Unidos se contrajo en 3,4% y la zona Euro, en 6,3%. La mayor caída se presentó en España, con 10,8%; Italia, con 8,9% y Francia, con 8% de decrecimiento. Por fuera de la Zona Euro, el Reino Unido decreció 9,8%.

Las economías emergentes y en desarrollo decrecieron, en conjunto, 2,1%; pero China logró un crecimiento de 2,3% que se explica por la recuperación de la inversión, mientras que India se contrajo 7,3%. Latinoamérica y el Caribe decrecieron en 7,0%, especialmente por las caídas en Brasil, de 4,1%, y México, de 8,3%, mientras que Colombia terminó con una contracción de 6,8% en su PIB.

Para 2021 y 2022 se espera un crecimiento de la economía que no solo reverse la situación de 2020, sino que supere lo que se tenía en 2019. Para 2021, el crecimiento

proyectado es de 5,9%; las economías avanzadas, 5,2%, especialmente por el aumento de la economía en Estados Unidos, del 6%. En la Zona Euro se espera un 5% y en el Reino Unido, 6,8%, no obstante, en estos dos últimos casos el rebote de la economía no alcanzaría a cubrir las pérdidas.

Las economías emergentes crecerían 6,4%, destacándose el crecimiento de China, 8%, e India, 9,5%, los cuales superarían ampliamente la crisis, mientras que en Latinoamérica y el Caribe el crecimiento del 6% no le permitiría volver a los niveles pre-pandemia, cuando la región tampoco presentaba crecimiento. Brasil, con 5,2%, y Colombia, con 7,6%, estarían superando la crisis, pero México, con 6,2%, sigue sin volver a los niveles de pre-pandemia, cuando incluso presentaba decrecimiento.

En 2022, la proyección regresa a niveles más moderados con 4,9% de crecimiento a nivel mundial. En las economías avanzadas, 4,5%: los Estados Unidos, con 5,2% y el Reino Unido, con 5%, estarían por encima de este promedio, mientras que la Zona Euro, en su conjunto, está por debajo con 4,3%.

Las economías emergentes, con 5,1% de crecimiento, jalonado por China, con 5,6% de crecimiento, pero especialmente por India, con 8,5%, quien se convierte en el motor de la economía global. Por su parte, América Latina y el Caribe tendrían un crecimiento

relativamente bajo, con 3%; Brasil, con apenas 1,5%; México, con 4% y Colombia, con 3,8%.

Entre los factores que se mencionan para la reactivación mundial está la eficacia de las vacunas para mitigar el impacto del COVID-19, no obstante, este aspecto tiene elementos adversos como: las diferencias en el acceso a las vacunas que ha sido mayor en las economías avanzadas durante 2021, situación que se espera que se supere en 2022; la negativa de una parte de la población mundial a vacunarse y la aparición de nuevas variantes del coronavirus que pueden disminuir la eficacia de la inmunización⁶.

Por otra parte, los gobiernos han implementado políticas de respaldo para mantener las economías de los países. Sin embargo, esto es muy disímil a nivel global. Las economías avanzadas seguirán brindando respaldos fiscales importantes, mientras que las economías emergentes se ven obligadas a recortar apoyos, pues con el tiempo van perdiendo el margen de maniobra, dados los costos de mantenerlos, mientras que la pandemia persiste⁷.

Por otra parte, si bien se está llevando a cabo la reactivación de los mercados, esto tiene un elemento que juega en contra y es la inflación, dado que, en la medida en que se han ido disminuyendo las restricciones la demanda crece, sin embargo, la oferta no ha reaccionado con igual rapidez, generando presiones inflacionarias, lo

cual ha tenido, como consecuencia, el aumento de precios en los productos, especialmente en las materias primas como el petróleo, que se espera presente un aumento de precios del 60% en 2021 frente a 2020 y en las materias primas no petroleras del 30%⁸.

Aunado a lo anterior, a medida que continúa la recuperación económica, existen problemas en la cadena de suministros, que se originan en los controles fronterizos y restricciones en la movilidad, así como en la ruptura que se evidenció en la distribución mundial de contenedores marítimos, que alteraron sus rutas por la pandemia o quedaron varados en puertos.

Además, se presentó el cierre temporal del canal de Suez (por el atasco del buque Ever Given) y existen problemas en puertos de China y Estados Unidos⁹. Todo ello afecta los costos y genera au-

5. Fondo Monetario Internacional-FMI. *Perspectivas de la Economía Mundial*. Enero de 2020. Consultado Noviembre 22 de 2021. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/01/20/weo-update-january2020>

6. Fondo Monetario Internacional-FMI. *Perspectivas de la Economía Mundial*. Octubre de 2021. Consultado Noviembre 22 de 2021. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021>

7. *Ibid.*

8. Especialmente por crecimiento de precios en metales y alimentos. Según el FMI, *Perspectivas de la Economía Mundial*. Octubre de 2021. Consultado Noviembre 22 de 2021. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021>

9. CNN Español. ¿Por qué hay una crisis en la cadena de suministros global y cómo podría afectar tu vida diaria?. Consultado Noviembre 19 de 2021. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/10/14/por-que-crisis-cadena-suministros-global-orix/>

mentos en los precios que pueden tener consecuencias negativas sobre el PIB Mundial.

Respecto a Colombia, el impacto de la pandemia en el año 2020 produjo una contracción de la economía de 6,8%, siendo los sectores más afectados la construcción, con 27,7% de disminución; la explotación de minas y canteras, con 15,7%; el comercio, con 15,1% y las industrias manufactureras, con 7,7% de caída. Los sectores donde hubo crecimiento fueron: agricultura, 2,8%; actividades financieras y de seguros, 2,1%; actividades inmobiliarias, 1,9% y administración pública, educación y salud, 1%¹⁰.

El FMI proyectó un crecimiento del PIB en el país de 7,6% para 2021 y 3,8% para 2022. Por su parte, el gobierno nacional, en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)¹¹, estimó en 6% el crecimiento de 2021 y en 4,3%, para 2022.

Al tercer trimestre, los datos están superando las expectativas. Para el año corrido enero-septiembre de 2021, comparado con igual periodo del año anterior, la economía del país presenta un crecimiento del 10,3% del PIB, en donde se destaca el crecimiento de las actividades artísticas, entretenimiento y recreación, con 34,6%; el comercio, con 21,8%; la industria manufacturera, con 18,4%; las actividades profesionales, con 9,4%; información y comunicaciones, con 8,7% y la

Cuadro 1. Comportamiento y perspectivas de la economía mundial

Zona	Variación %			
	2019	2020	Proyecciones	
			2021	2022
Producto Mundial	2,8	-3,1	5,9	4,9
Economías Avanzadas	1,7	-4,5	5,2	4,5
Estados Unidos	2,2	-3,4	6,0	5,2
Zona del euro	1,3	-6,3	5,0	4,3
Alemania	0,6	-4,6	3,1	4,6
Francia	1,5	-8,0	6,3	3,9
Italia	0,3	-8,9	5,8	4,2
España	2,0	-10,8	5,7	6,4
Japón	0,7	-4,6	2,4	3,2
Reino Unido	1,5	-9,8	6,8	5,0
Economías Emergentes	3,7	-2,1	6,4	5,1
<i>Economías emergentes de Asia</i>	5,5	-0,8	7,2	6,3
China	6,1	2,3	8,0	5,6
India	4,2	-7,3	9,5	8,5
<i>América Latina y el Caribe</i>	0,0	-7,0	6,3	3,0
Brasil	1,1	-4,1	5,2	1,5
México	-0,3	-8,3	6,2	4,0
Colombia	3,3	-6,8	7,6	3,8
<i>Oriente Medio y Asia Central</i>	1,4	-2,8	4,1	4,1
<i>África Subsahariana</i>	3,2	-1,7	3,7	3,8

Fuente: Fondo Monetario Internacional-FMI, proyecciones a Octubre de 2021

administración pública, salud y educación, con 7%. Siguen creciendo, aunque de manera muy moderada, la agricultura, con 2,3%; las actividades financieras, con 3,4% y las actividades inmobiliarias, con 2%. Empieza a recuperarse la construcción, con 2,7% de crecimiento y continúa la caída de la explotación de minas y canteras, con 2,2% de disminución¹².

La economía colombiana comienza a recuperarse, pero hay signos de preocupación por el incremento de la inflación que para el año corrido de enero a octubre de 2021 se sitúa en 4,34% y para doce meses, en 4,58%. Especialmente, hay preocupación por el tema de los alimentos y bebidas, que para el año corrido tienen un incremento en los precios de 13,21% y restaurantes y hoteles,

de 6,72%; de manera anual, los incrementos fueron de 13,76% y 7,55%, respectivamente¹³. Al igual que en resto del mundo, los problemas en las cadenas de suministros, el incremento de los precios, así como la persistencia de la pandemia, pueden terminar afectando el crecimiento ■

10. Departamento Nacional de Estadística-DANE. Boletín Técnico. Producto Interno Bruto IV trimestre de 2020. Bogotá, Febrero 15 de 2021. Consultado Noviembre 22 de 2021. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim20_produccion_y_gasto.pdf

11. Ministerio de Hacienda. Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021. Consultado Noviembre 23 de 2021. Disponible en: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER

12. Departamento Nacional de Estadística-DANE. Boletín Técnico. Producto Interno Bruto III trimestre de 2021. Bogotá, Noviembre 16 de 2021. Consultado Noviembre 22 de 2021. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim21_produccion_y_gasto.pdf

13. Departamento Nacional de Estadística-DANE. Boletín Técnico. Índice de Precios al Consumidor Octubre 2021. Bogotá, Noviembre 5 de 2021. Consultado Noviembre 23 de 2021. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_oct21.pdf

Reactivación económica de Bogotá en el denominado Plan Marshall

El plan de recuperación económica de la ciudad aprobado mediante Acuerdo No. 780 de 2020, denominado 'Plan Marshall', en alusión al "Plan Europeo de Recuperación"-European Recovery Plan- propuesto por EE.UU. en 1947, tras la Segunda Guerra Mundial, para ayudar a los países europeos aliados a recuperarse de la destrucción provocada por el mismo conflicto, hace parte de la estrategia de reactivación económica de Bogotá.

Esta estrategia comprende cuatro ejes fundamentales: un componente de reactivación formulado en el Plan Distrital de Desarrollo: “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”-PDD, por \$53.3 billones; alivios tributarios e incentivos para reactivación, obras públicas e infraestructura y apoyo al tejido empresarial o Bogotá Local. Prevé, además, el apoyo necesario de recursos e instrumentos de reactivación del Gobierno Nacional, tales como: el Programa de Apoyo del Empleo Formal (PAEF) y el respaldo y garantías de financiación. Es importante destacar que el PDD fue aprobado por \$128 billones.

De esta cantidad, se destinaron para el Plan Plurianual de Inversión-PPI, \$109,3 billones y el monto restante, \$18.7 billones, se dirigió a cubrir los gastos de funcionamiento.

Respecto a los recursos contemplados en el PDD para la reactivación (\$53,3 billones de 2020, 20,4% del PIB de ese año), al final del tercer trimestre de 2021, el seguimiento a los propósitos y los programas enfocados a la reactivación económica muestran una ejecución acumulada (2020-2021) de \$20,5 billones, lo cual representa el 38,5% frente a lo previsto para el cuatrienio (2020-2024).

Para la Contraloría Distrital, este nivel de ejecución, en un período cercano a dos años, es relativamente bajo y deja la preocupación recurrente de ejecuciones acumuladas al final de los períodos.

De hecho, la revisión a la ejecución presupuestal acumulada de los programas orientados a la reactivación permitió determinar que los programas de los propósitos uno y cinco han tenido la mayor ejecución comparativa (el 122,7% y 250,3%, respectivamente), en contraste con lo observado en los programas de los propósitos dos y cuatro (17,9% y 18,8%, respectivamente).¹

Los programas de mayor avance transcurrido son: ‘manejo y prevención de contaminación’ (avance del 238% y desempeño muy bueno); ‘educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural’ (91,4%, muy bueno); ‘sistema distrital del cuidado’ (91,2%,

Ricardo Chía González

Elimeleth Tapias Arias



Funcionarios Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

muy bueno); ‘igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres’ (90%, muy bueno) y ‘espacio público más seguro y construido colectivamente’ (89%, bueno). Los demás tuvieron un avance entre bueno, medio y bajo; con bajo desempeño sobresalen: ‘Bogotá, región productiva y competitiva’ (22,5%); ‘Bogotá, región emprendedora e innovadora’ (28,4%); ‘Bogotá rural’ (28,4%) y ‘Red de metros’ (42,7%).

Con las acciones de reactivación previstas de manera específica en el ‘Plan Marshall’, esto es: i) medidas para la reactivación económica; ii) implementación de un régimen simple de tributación (SIMPLE); iii) creación de incentivos para la formalización, y iv) otras medidas tributarias y de procedimiento, se pretendieron, a partir del 2021 (dado que el plan fue aprobado en noviembre de 2020, con efectos a partir de 2021), alivios como la congelación del impuesto predial para 2,6 millones de propietarios; descuentos de hasta 22% para los

1. Propósito1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades; Propósito2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá; Propósito3: Inspirar confianza y legitimidad; Propósito4: Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad; Propósito5: construir Bogotá región con gobierno abierto

contribuyentes (empresas) de ICA más afectados; exenciones a teatros, museos, colegios y jardines privados; ampliación del pago por cuotas del predial y un conjunto de beneficios para la formalización empresarial y la inclusión productiva de micro y pequeñas empresas.

Como resultado, en el corto período de ejecución reportado (enero-julio), se pudieron establecer los siguientes avances:

- El Impuesto Unificado bajo el Régimen Simple de Tributación (SIMPLE), desde el 01 de enero de 2021 hasta el 27 de agosto de 2021, ha generado un total de 13.403 registros y un valor total consolidado de ICA para el Distrito Capital de \$6.696.7 millones.
- Se espera que el Sistema de Pago Alternativo por Cuotas Voluntario (SPAC) genere: SPAC Normal Residencial para 56.918 predios (valor financiado por \$105.322,3 millones); SPAC Normal No Residencial para 17.994 predios (\$69.266,8 millones) y SPAC COVID para 3.670 predios (\$34.547,7 millones).
- El congelamiento (diferencia entre el impuesto estimado y el real para 2.608.317 predios) del impuesto predial unificado, del año gravable 2021, generará un costo fiscal total para las finanzas distritales de \$85.774,8 millones.



Foto: Oficina Asesora de Comunicaciones

- A junio 25 de 2021, se reportaron 4.530 contribuyentes que han accedido al descuento tributario en el ICA, por valor de \$14 mil millones, los cuales representan el 21% de los contribuyentes bimestrales del ICA en 2021.
 - De la exención del 100% en el Predial Unificado, a julio de 2021, se han beneficiado 3 predios (teatros y museos), por un monto de \$13 millones, y 714 predios (colegios, jardines infantiles y UDS del ICBF), por \$6.250 millones.
 - Por restablecimiento del descuento por incremento diferencial (estratos 1, 2 y 3) en los años 2018 y 2019, se calcula un beneficio estimado por valor de \$13 mil millones.
- En la Estrategia General de Mitigación y Reactivación Económica para Bogotá (EMRE), la articulación de los recursos y metas de reactivación se expresan en metas transversales orientadas a personas y empresas o unidades productivas, en términos de empleos generados, personas formadas, empresas o unidades productivas a beneficiar y empresas o unidades productivas a formalizar, así:
- En 2020, de 100.000 empleos previstos se lograron 106.223, esto es, el 106% y de 86.000 unidades productivas a beneficiar, se lograron 86.496, es decir, el 101%.
 - Para 2021, se previeron \$11.2 billones de inversión en reactivación; las metas transversales logradas, a julio, han sido: de 300 mil empleos previstos se lograron 155.288 (52%) y de 101.000 personas formadas para el año, se formaron a 82.260 (81,4%). Respecto a las empresas o unidades productivas a beneficiar: de 61.500 previstas, se beneficiaron a 19.078 (el 31%) y de 10.000 empresas o unidades productivas que se buscaban formalizar, se logró

la formalización de 5.615 (el 56,2%). Como se observa, las metas fueron más ambiciosas que en 2020, pero el avance no ha sido esperado.

De otro lado, en la post-pandemia se espera volver a un crecimiento económico convergente del 4%, reducir la tasa de desempleo y llevar la tasa de pobreza, por lo menos a los niveles pre-COVID-19. No obstante, a diciembre de 2020, la inflación en el país fue menor de lo previsto (1,61% nacional), pero el crecimiento económico tocó fondo (-6,8%) al igual que en Bogotá (-6,6%) y para 2021, la actividad económica muestra cifras positivas, pero el desempleo no ha disminuido de manera sustancial y la inflación, con corte a septiembre, supera el valor observado en 2019. Estas cifras no reflejan el esperado rescate social, pues constituyen una mayor carga para las personas de menores ingresos (inflación) y poco alivio para las mujeres y los jóvenes, mayores damnificados del desempleo.

Del cupo de endeudamiento autorizado en el Acuerdo No. 781 de 2020, por \$10,8 billones, el parágrafo 1º del artículo 3 agrega que la utilización del cupo está programada para ejecutarse en los años 2023 y 2024 y se tomará en cuenta la evolución que tengan, en 2021 y 2022, variables fundamentales como la recaudación tributaria de la Administración Distrital, el crecimiento del PIB y los indicadores de sostenibilidad de la deuda y capacidad de pago de Bo-

gotá. Según la Secretaría Distrital de Hacienda, hasta mayo de 2021 no se habían realizado operaciones de crédito público con cargo al cupo de endeudamiento. Sólo se ha efectuado una operación de colocación de deuda en febrero por \$956.832 millones y en agosto se aprobó la gestión por parte de la Administración Central de un crédito interno por \$1.2 billones; por lo tanto, el gasto que ha generado la reactivación económica y social, hasta ahora, se ha atendido, en gran medida, con recursos propios y los provenientes de la nación.

Durante el período febrero-noviembre de 2021, la Administración Distrital y el Gobierno Nacional adelantaron el programa Ingreso Mínimo Garantizado (IMG), beneficiando a 834.797 hogares con transferencias monetarias, de los cuales 281.895 hogares recibieron transferencia monetaria de la Alcaldía de Bogotá, 150.809 hogares del Gobierno Nacional y 402.093 hogares del Gobierno Nacional y la Alcaldía de Bogotá, de acuerdo al dato publicado por la misma alcaldía (www.bogota.gov.co).

En cuanto a las dispersiones realizadas por el Distrito -desde los ciclos 1 al 10 de IMG- estas ascendieron a \$683.988 millones, siendo Ciudad Bolívar la que recibió mayores transferencias, cercanas a \$100.000 millones, seguidas de Bosa y Kennedy con \$96.937 millones y \$88.226 millones, respectivamente. Del total de las

transferencias, el 21,02% recayó en el estrato 1, mientras que al estrato 2 se le transfirió el 58,94%; el estrato 3 recibió el 17,67% y otros, el 1,66%; sin información, el 0,71%. Dichas transferencias se realizaron teniendo en cuenta la complementariedad con el programa Ingreso Solidario de la Nación.

Los grupos de mayor afectación durante la pandemia fueron los jóvenes y las mujeres, al reducirse sus fuentes de empleo, conllevando el deterioro laboral e incremento del desempleo. El estudio “Informe sobre cifras de empleo y brechas de género”, realizado por el DANE y la Universidad Javeriana, muestra que en la pandemia, la desproporcionalidad de la pérdida de empleo entre hombres y mujeres fue significativa, pues se pasó de 9,2 millones mujeres ocupadas en el segundo trimestre de 2019 a 6,7 millones en el mismo trimestre de 2020, es decir, más de 2,5 millones de mujeres perdieron su trabajo. En términos porcentuales, la ocupación de las mujeres disminuyó en un 27%, mientras que la de los hombres se redujo en 18%.

El presupuesto de 2020 tuvo en cuenta el enfoque de género, con el compromiso de que las entidades (distritales) diseñen una estrategia coordinada para la generación de ingresos en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital. De igual manera, contempló el programa empleo de emergencia, para todos los grupos, dirigido a la

vinculación de mano de obra para labores de mantenimiento rutinario y preventivo, que incluya actividades, alternativas, metas de empleo y personas beneficiarias.

A pesar de todas las medidas tomadas por los gobiernos nacional y local, las cifras de desocupación se mantuvieron en dos dígitos, pues al mes de octubre el desempleo nacional llegó a 11,8%, inferior a la tasa presentada en el mismo mes de 2020, donde estuvo en 14,7%, es decir, disminuyó 2,9 p.p. Al comienzo de la pandemia (marzo de 2020), el desempleo estuvo en 12,6%. El punto máximo de desempleo se presentó en el mes de mayo del mismo año, al llegar a 21,4%, cuando las medidas de confinamiento estaban en rigor.

En relación con las metas y avances de la reactivación económica en 2021, se proyectó generar 300.000 empleos, de los cuales, a noviembre, la meta llegó al 70%, mientras que en la formación de competencias, la meta propuesta de 101.000 personas se superó en 100,06%. Otro aspecto de la reactivación fue la ayuda programada a 60.000 empresas o unidades productivas, de las cuales se atendieron 37.489 unidades, es decir, el 62,5%. Con respecto a la formalización de empresas, se proyectó una meta de 10.000 unidades formalizadas y se avanzó en la formalización de 7.599 unidades (75,9%). Como parte de los resultados de la estrategia para la mitigación y la reactivación económi-

ca de Bogotá en 2020, se proyectó una meta de 100.000 empleos gestionados, frente a lo cual se logró un avance del 106%, y sobre la propuesta de 35.000 unidades productivas beneficiadas, se llegó a 40.259 (115%), superando con creces las expectativas propuestas.

En resumen, con las medidas acordadas se espera que a partir de 2021, alivios como la congelación y ampliación del pago por cuotas del impuesto predial para 2.6 millones de propietarios; descuentos de hasta 22% para los contribuyentes (empresas) de ICA más afectados y, exenciones a teatros, museos, colegios y jardines privados, sean un conjunto de beneficios para la formalización empresarial y la inclusión productiva de micro y pequeñas empresas.

El avance de la reactivación económica de la ciudad ha sido progresivo, pero no a la velocidad que se requiere, pues las transferencias o irrigaciones que debían realizarse a las familias más necesitadas no llegaron con la oportunidad requerida. A comienzos de la pandemia, los trapos rojos eran los distintivos de las necesidades de las familias que no tenían atención por parte de la administración, hasta el punto de realizar bloqueos y protestas en las vías de dichos sectores.

Factores relevantes dentro del Plan de reactivación fueron los alivios tributarios previstos para los impuestos predial unificado y de industria y comercio, beneficiando a

los predios residenciales y no residenciales, así como el descuento tributario para los contribuyentes, con disminución en los ingresos netos gravables. Con el Régimen Simple de Tributación (SIMPLE), modelo de tributación opcional que busca la formalización y generación de empleo, también se establecen los descuentos tributarios para quienes se formalicen a partir del presente año y otras medidas tributarias y de procedimiento.

Referencias:

- <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/Asi-va-renta-basica-bogota> (Tomado el 06 de diciembre de 2021)
- 2021 es el año de la reactivación económica en Bogotá. <https://bogota.gov.co/reactivacion-economical> (Tomado el 06 de diciembre de 2021)
- Herrera-Idarraga, Paula y otros. Informe sobre cifras de empleo y brechas de género. COVID-19 y mercado laboral. Octubre 2020. Dane y Universidad Javeriana.
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo> (Tomado el 06 de diciembre de 2021)
- <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-ocupacion-y-desempleo>
- Acuerdo 788 de 22 de diciembre de 2020. “Por el cual se expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones” ■



Funcionario Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

¿Cómo avanza la reactivación económica en el Distrito Capital?

A raíz de la pandemia mundial particularmente, Bogotá, que es la generada por la rápida expansión ciudad que mayor porcentaje aporta del virus SARS-CoV-2, denominado COVID-19, las economías del mundo se afectaron y, por ende, el crecimiento económico en cada una de ellas se vio perjudicado. Colombia no fue ajena a esta dinámica y, a su vez, el pacto sanitario, económico y social muy importante (Cuadro 1).

Cuadro 1. Evolución de algunos indicadores económicos con ocasión de la pandemia del COVID-19

Indicadores	Años	2019			2020			2021		
		Oct.	III Trim.	Año corrido ³	Oct.	III Trim.	Año corrido ³	Oct.	III Trim.	Año corrido ³
IPC Nacional ¹		0,16		3,43	-0,06		1,38	0,01		4,34
IPC Bogotá ¹		0,11		3,19	-0,06		1,12	0,01		3,65
Var PIB Nal. ²			3,2			-8,4			13,2	
Var PIB Btá. ²			3,6			-9,1			nd	
Desempleo Nal. ⁴			9,8			14,7			11,8	
Desempleo Btá. ⁴			9,9			17,5			11,9	

Fuente. DANE. Elaboración Propia.

1. Variación de precios en el mismo mes de cada año
2. Respecto al mismo período del año anterior.
3. De enero a Octubre de cada año.
4. III trimestre de cada año.

En este marco, y dado el confinamiento requerido, al igual que la paralización de las actividades económicas que trajeron consecuencias sustanciales para las finanzas públicas y el mercado laboral, el Gobierno Nacional, con miras a fomentar la reactivación económica segura, luego de estos sucesos, expidió el Decreto No. 580 de 2021; posteriormente, la Administración de Bogotá emitió el Decreto No.199 de 2021 “Por medio del cual se adoptan medidas de reactivación económica segura con ocasión de la emergencia

sanitaria producida por el SARS-Co V-2, COVID-19 en la ciudad de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”, dando inicio a esta etapa a partir del 8 de junio de 2021.

Esta apuesta por la reactivación de la economía bogotana deberá redundar en los ingresos fiscales del Distrito Capital en el futuro próximo y, a su vez, coadyuvar en el incremento del PIB Nacional, dada la importante participación que tiene Bogotá en este indicador de crecimiento económico.

Así mismo, como lo manifestó la OIT en su comunicado del 30 de junio de 2020, las medidas adoptadas deben: (i) estimular la economía y el empleo; (ii) apoyar a las empresas, los empleos y los ingresos; (iii) proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo y (iv) buscar soluciones mediante el diálogo social. La ciudad emprende un camino tendiente a incrementar la actividad económica en los diferentes sectores económicos a través de disímiles programas, ofreciendo oportunidades relacionadas con la educación, el empleo, apoyo al emprendimiento y créditos para los microempresarios.

Dentro de estas ofertas institucionales se encuentran: la convocatoria de “Sembradoras por la Reactivación”; la entrega de estímulos económicos a proyectos culturales, artísticos, patrimoniales y creativos; subsidios económicos como los “Beneficios Económicos Periódicos – BEPS” para los creadores, así como para los gestores

1. Indicador fundamental para la economía de un país, dado que refleja la actividad económica del mismo y a su vez señala hacia donde tienden los ingresos fiscales al Estado por el recaudo de más o menos impuestos.

culturales de las 20 localidades de la ciudad; el apoyo a las Mi-Pymes de Bogotá, mediante el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC); subsidios para los nuevos proyectos empresariales en Bogotá por intermedio del ‘Fondo Emprender’ del SENA y el proyecto “Mujeres que reverdecen: aprender haciendo” para la formación en actividades como jardinería, mantenimiento de espacios verdes, agricultura urbana y siembra, entre otras, por medio del cual se les transferirá ayudas mensuales condicionadas por un valor de \$560.000 durante un semestre.

Los incentivos tributarios ofrecidos por el Distrito Capital y el apoyo a la comercialización muestran, entre otros, el accionar de la Administración Distrital para generar oportunidades que redunden en la reactivación económica de la ciudad y, de paso, en la mejora en las finanzas distritales.

En cuanto al cumplimiento de las metas de la estrategia establecida para la reactivación económica de la ciudad se puede apreciar un incremento del 98,23% en el indicador de empleo entre el año 2020 y 2021 faltando aun por incluir el último trimestre de este año (Cuadro 2).

Por otro lado, la inclusión de nuevas metas (personas formadas y empresas formalizadas) para el año 2021, ha permitido

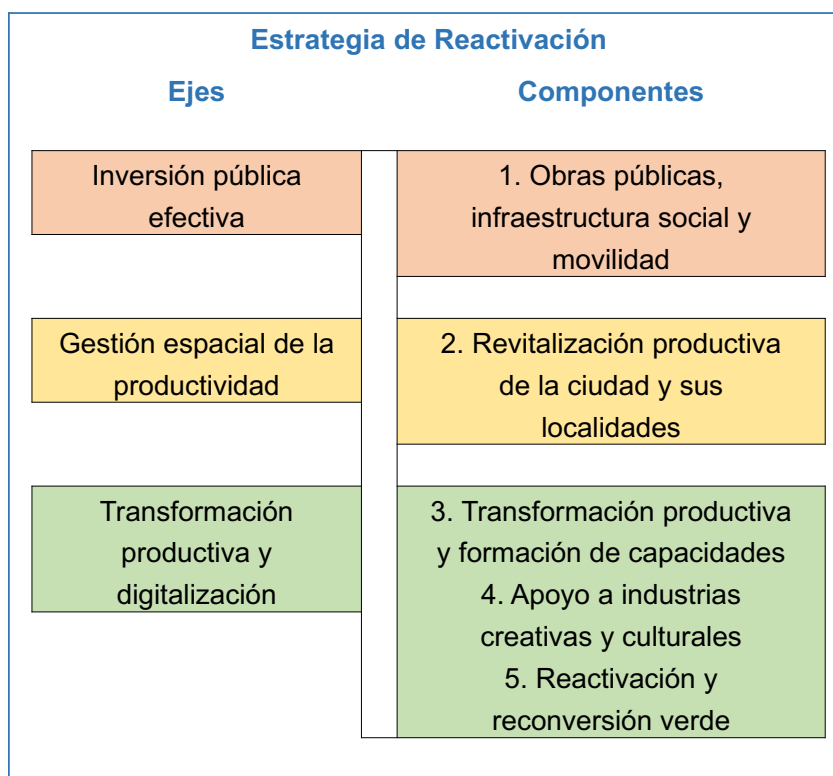
Cuadro 2. Metas de Reactivación Económica

Indicadores / Años	Empleo	Undades Productivas Atendidas	Personas Formadas (*)	Empresas Formalizadas (*)
2020	106.000	86.000	0	0
2021 (**)	210.125	37.489 (***)	101.569	7.588

* Meta incorporada al plan de acción 2021 ** Dato con corte a 30 de Septiembre *** No incluye visita y caracterización de 61.000 empresas

Fuente. Alcaldía Mayor de Bogotá. SDH. Marco Fiscal de Mediano Plazo. Proyecto de Presupuesto 2022. Bogotá, Distrito Capital.
Elaboración. Propia

Gráfica 1. Estrategia para la Mitigación y Reactivación Económica de Bogotá - EMRE



Fuente. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Hacienda Distrital – SDH. Marco Fiscal de Mediano Plazo. Proyecto de Presupuesto 2022. Bogotá, Distrito Capital.

tener un mayor alcance de la EMRE (Gráfica 1), brindando acceso a la educación superior para los jóvenes y preparándolos en competencias que les permitan conseguir a un trabajo; así mismo, los beneficios previstos en el Acuerdo Distrital No. 780 de 2020 brinda a las personas naturales oportunidades para la creación de empresas y abrirse a nuevos mercados obteniendo incentivos tributarios.

Por su parte, los indicadores económicos que presenta Bogotá D.C., permiten inferir que estas oportunidades previstas y ofertadas por el Distrito Capital, articuladas en su EMRE, han permitido tener una evolución en las actividades económicas de la ciudad, toda vez que los niveles de desempleo pasaron de tener un 17,5% de personas en condición de desocupación en el tercer trimestre del año 2020 a un 11,8% en el mismo trimestre del año 2021, según cifras del DANE. Este descenso del 5,6% en la tasa de desempleo, así como

La ciudad emprende un camino tendiente a incrementar la actividad económica en los diferentes sectores.

el cambio de tendencia en el PIB (que pasó de presentar una variación porcentual negativa para octubre de 2020 (-9,1) a una positiva para el mismo mes del año 2021, del 13,2%), pronostica que se tendría un incremento cercano al 22,3% respecto al mismo trimestre del año anterior (2020), dando muestras de la reactivación que ha tenido la ciudad, pasando de un PIB anual de -6,6 en el año 2020 a un 7,0 estimado para este 2021.²

En cuanto a las finanzas del Distrito se tiene que, a pesar de la pandemia declarada por causa del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), sus ingresos para el año 2020 tuvieron un incremento del 0,22%, pasando de \$15,32 billones a \$15,35 billones, a pesar de que los ingresos tributarios decayeron en un 4,01% y los no tributarios en un 31,50% por los efectos causados por el confinamiento y la paralización de las actividades económicas, ingresos compen-

Cuadro 3. Ingresos Fiscales de la Administración

Año / Concepto	2019	2020	Var 20/19 %	2021 (*)	2022 (**)	Var 22/21 %	Var 21/20 %
Ingresos Totales	15.320	15.354	0,22%	15.937	17.866	12,10%	3,80%
Ingresos corrientes	10.168	9.516	-6,41%	10.281	11.589	12,72%	8,04%
Tributarios	9.279	8.907	-4,01%	9.495	10.494	10,52%	6,60%
No tributarios	889	609	-31,50%	786	1.095	39,31%	29,06%
Transferencias	3.332	3.750	12,55%	3.741	4.608	23,18%	-0,24%
Recursos de Capital	1.820	2.088	14,73%	1.915	1.669	-12,85%	-8,29%

* Valores estimados para el cierre fiscal ** Proyección

Fuente. Alcaldía mayor de Bogotá. SDH. Marco Fiscal de Mediano Plazo. Proyecto de Presupuesto 2022. Bogotá, Distrito Capital. Elaboración. Propia

sados por el incremento del 15,55% en las transferencias nacionales, departamentales, distritales u otras transferencias (Cuadro 3).

En ese sentido, se mantuvo la tendencia al incremento de los ingresos totales para el año 2021, que se estima, para el cierre fiscal, en un ingreso superior al 3,8%, en comparación con el año 2020, pasando de unos ingresos tributarios decrecidos para el año 2020 a uno acrecentado del 6,60%, para este 2021, en estos ingresos.

De igual manera sucede con los ingresos no tributarios: se pasó de una variación negativa del 31,5% en el año 2020 a una positiva del 29,06% para el año 2021, a pesar del decrecimiento en los recursos por transferencias

2. Alcaldía mayor de Bogotá. SDH. Marco Fiscal de Mediano Plazo. Proyecto de Presupuesto 2022. Bogotá, Distrito Capital.



Foto: Oficina Asesora de Comunicaciones

(-0,24%) y de capital (-8,29%). Para las proyecciones previstas del año 2022 se continúa con dicha tendencia, previendo un aumento de los ingresos totales en un 12,10%, en los tributarios del 10,52% y los no tributarios del 39,31%, así como de las tras-

Se mantuvo la tendencia al incremento de los ingresos totales para el año 2021

ferencias en un 23,18%, pese a la disminución, en un 12,85%, de los recursos de capital.

Así las cosas, se puede inferir que las inversiones realizadas por el Distrito con miras a reactivar los sectores productivos y la economía de la ciudad han sido adecuadas, permitiendo mantener estables las finanzas durante este periodo de pandemia e ir avanzando hacia la reactivación definitiva muy rápidamente que, como se estima por parte de la administración, redundará positivamente en los ingresos fiscales de la ciudad. Claro está que esto también

depende, en gran medida, del cumplimiento, por parte de la ciudadanía, del plan de vacunación que, a 25 de noviembre de 2021, presentaba las siguientes cifras: 72,4% con vacunación completa y el 88,2% con primera dosis³, hecho que permite reabrir cada vez más sectores económicos, cuidar vidas, empleos y llegar a la normalidad a la mayor brevedad posible. ■

3. CASTILBLANCO, Cindy. EL 72.4 % de la población en Bogotá ya tiene esquema completo de vacuna COVID 19. [en línea] MI CIUDAD. Bogotá (26 de noviembre de 2021). [Consultado: 27 de noviembre de 2017]. Disponible en: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/vacunometrohasta-el-25-de-noviembre-se-aplicaron-10122760-vacunas>

Juan Mauricio Ramírez / Rolando Roncancio Rachid

Informe especial

Reactivación económica en Bogotá: avances y desafíos

La recuperación acelerada de los diferentes indicadores de actividad productiva a nivel mundial, en el transcurso de 2021, se presenta luego de la contracción registrada en el año 2020, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, que implicó cierres de los sectores productivos, restricciones a la movilidad y medidas estrictas de confinamiento, lo cual se reflejó en fuertes caídas de los indicadores productivos, aumento del desempleo y un deterioro en las condiciones socioeconómicas, con el consecuente efecto en los indicadores de pobreza.

Estas medidas de protección se empezaron a atenuar durante el segundo semestre de 2020 y se han mantenido en el transcurso de 2021, aunque afectadas con la presencia de algunos picos de contagio debido al surgimiento de nuevas variantes del virus, que influyen en las condiciones epidemiológicas y que pueden afectar, eventualmente, el grado de apertura productiva de algunos sectores económicos.

El proceso de recuperación de la economía a nivel global, en línea con el avance en el proceso de vacunación, ha estado apoyado en una postura expansiva de política monetaria con amplia liquidez y los grandes programas de estímulo fiscal como el de Estados Unidos, que han contribuido a que se presente un crecimiento

económico mundial mayor al esperado y que las proyecciones para el año 2021 se ajusten al alza por parte de diferentes organismos internacionales y analistas.

En particular, el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2021), que en enero del año actual pronosticaba un crecimiento de la economía mundial de 5,5% para 2021¹ y en abril lo aumentó a 6,0%², mantuvo el pronóstico en el informe de julio³. Igualmente, otras organizaciones internacionales han revisado al alza el crecimiento económico mundial, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2020), que pasó de un pronóstico de 4,2% en diciembre de 2020⁴ a uno de 5,7% en septiembre de 2021 (OCDE, 2021)⁵, argumentando el avance de la vacunación contra el COVID-19 en las economías avanzadas y al amplio estímulo fiscal del gobierno de los Estados Unidos. En particular para Colombia, en 2021, la OCDE prevé un crecimiento de 7,6%; otros organismos internacionales como el FMI tienen previsto un crecimiento de 5,2%, mientras que el Banco Mundial espera una expansión del PIB a 5,9% y todos son indicadores que representan para este año un ajuste al alza frente a pronósticos anteriores. La economía colombiana, de hecho, presenta un proceso de recuperación acele-

Juan Mauricio Ramírez



Secretario Distrital de Hacienda

rado, dado el buen desempeño observado desde el primer trimestre de 2021. Los resultados han sido superiores a las proyecciones de los principales analistas económicos y, en consecuencia, se han presentado ajustes al alza de los pronósticos para este año 2021. Así, por ejemplo, el Banco de la República pasó de una proyección de 4,5% a comienzos de año⁶ a 7,5% en julio⁷ sustentado, no solamente, en la evolución económica del primer semestre, sino también en una mayor apertura de las actividades productivas; la mejora de la confianza de los consumidores y empresarios; un mayor impulso de la demanda interna; continuidad de una política fiscal y monetaria

1. Fondo Monetario Internacional (enero, 2021). Actualización de las Perspectivas Económicas Mundiales.

2. FMI (abril, 2021). Perspectivas Económicas Mundiales.

3. FMI (julio, 2021). Perspectivas Económicas Mundiales.

4. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (diciembre, 2020). Perspectivas económicas, 108.

5. OECD Economic Outlook, Interim Report September (2021). Disponible en: https://www.oecd-ilibrary.org/economics/oecd-economic-outlook/volume-2021/issue-1_490d4832-en

6. Banco de la República (enero, 2021). Informe de Política Monetaria.

7. Banco de la República (julio, 2021). Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República.

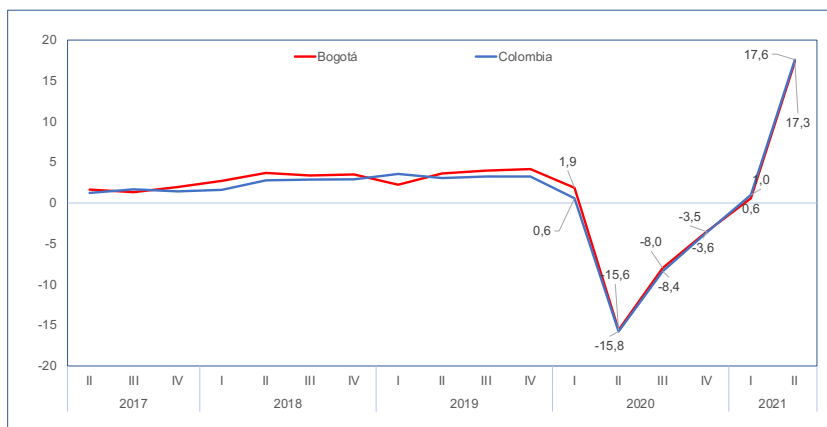
expansiva; condiciones crediticias internas favorables e implementación del plan de reactivación del Gobierno en vivienda y obras de infraestructura.

En este contexto, Colombia tiene una perspectiva favorable para alcanzar una elevada tasa de crecimiento en el año 2021, que ya se observa con el aumento del 8,8% del PIB en el primer semestre, frente al mismo período de 2020⁸. Este resultado se explicó por una expansión de la demanda interna con un crecimiento de 11,9% en dicho período y donde el consumo registró un papel preponderante con un aumento de 11,4% y la formación bruta de capital, en un 13,7%. Igualmente, el comportamiento favorable de la demanda externa ha permitido que las exportaciones se recuperen, con lo que su crecimiento en el primer semestre fue de 18,4%.

Comportamiento de la actividad productiva en Bogotá

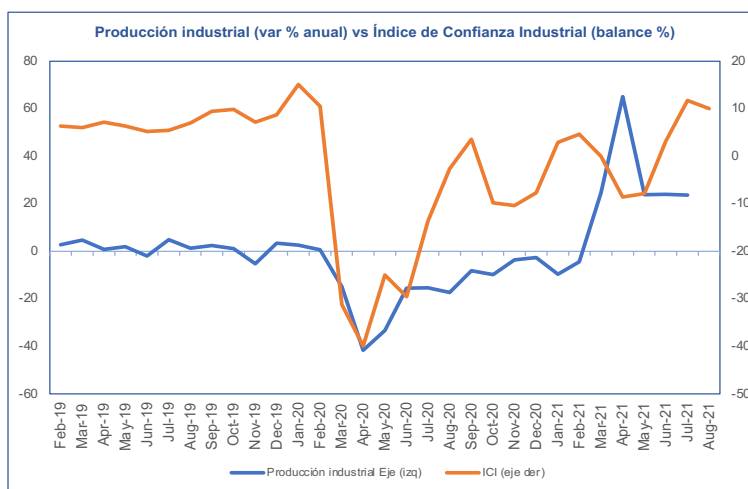
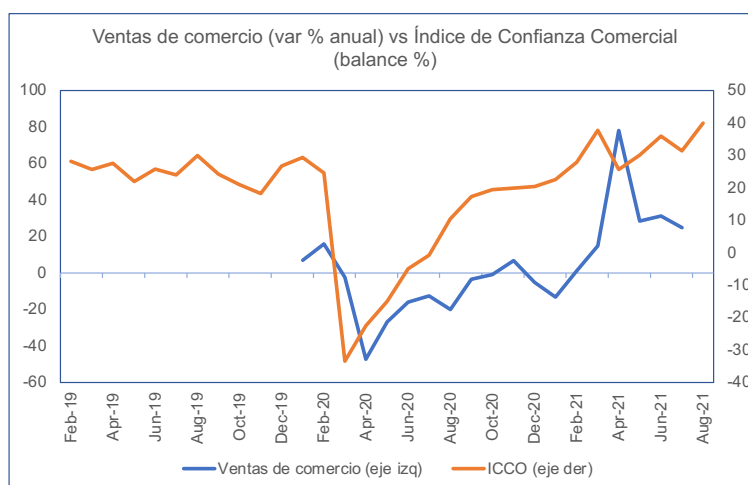
La recuperación económica acelerada a nivel global y a nivel nacional también se ha reflejado en una vigorosa recuperación de la economía de Bogotá en lo corrido de 2021, considerando el comportamiento favorable de diferentes indicadores de actividad productiva como es el caso de la industria, el comercio y el sector de servicios, con lo

Gráfico 1
Producto Interno Bruto trimestral
Variación anual – porcentaje



Fuente: DANE, Cuentas nacionales, PIB trimestral de Bogotá.

Gráfico 2
Indicadores de actividad económica de Bogotá



Fuente: DANE, Fedesarrollo.

8. DANE (2021). Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral.

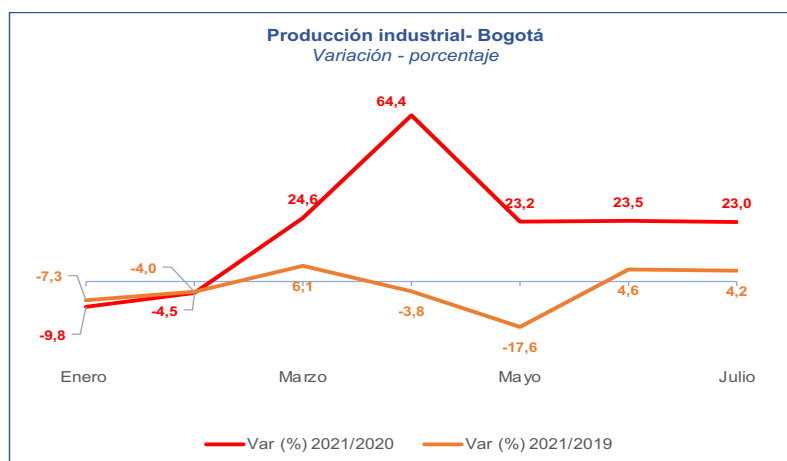
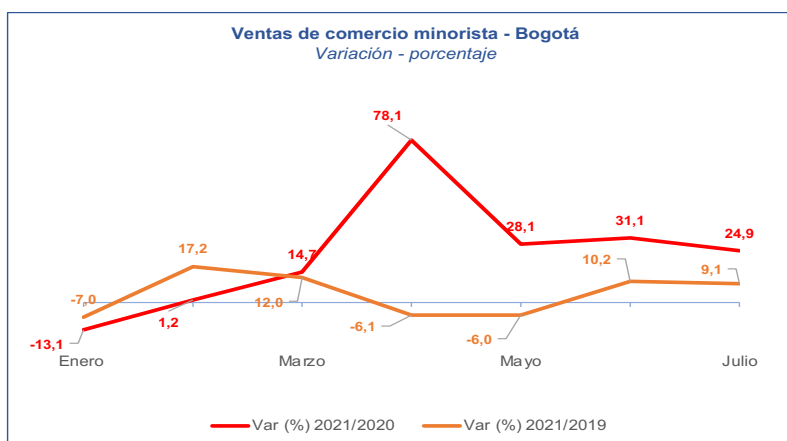
cual, en el segundo trimestre de 2021, el PIB de la ciudad presentó un incremento anual de 17,3%, revirtiendo la contracción del segundo trimestre de 2020 (-15,6% anual) y que representó un aumento de la actividad económica de 8,5% en el primer semestre de 2021 (Gráfico 1).

Adicionalmente, las medidas para mitigar la propagación del virus han sido menos intensas en el transcurso de 2021, levantando todas las medidas restrictivas a partir de inicios del mes de julio. El apoyo de programas del Distrito Capital con medidas de reactivación para el sector empresarial a través de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica (EMRE), unido al programa de apoyo del Gobierno Nacional a través del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), han contribuido, en conjunto, a fortalecer el tejido empresarial.

Por su parte, el apoyo a familias pobres y vulnerables a través del programa Bogotá Solidaria e Ingreso Mínimo Garantizado, junto con el programa de Ingreso Solidario del Gobierno Nacional, han permitido atenuar, en parte, los efectos adversos generados por la pérdida de ingresos ocasionados por el impacto negativo de la pandemia.

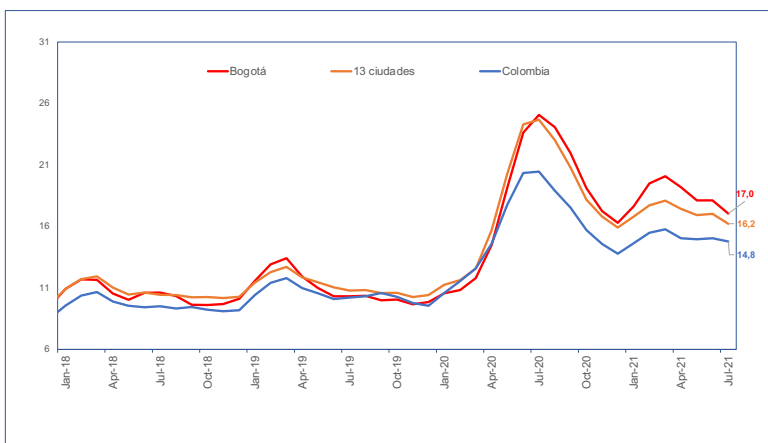
Este conjunto de factores ha generado un mayor dinamismo de los sectores de comercio, industria, inmobiliario y servicios, y un aumento en la confianza de

Gráfico 3
Indicadores de actividad económica de Bogotá



Fuente: DANE, Fedesarrollo.

Gráfico 4
Tasa de Desempleo
Trimestre móvil – Porcentaje



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

hogares y empresas, con un mayor gasto de hogares, alcanzando los niveles previos a la pandemia del COVID-19 (Gráfico 2).

Los resultados observados en lo corrido del tercer trimestre de 2021 señalan el grado de recuperación de la actividad económica en Bogotá, lo cual ha contrarrestado los efectos negativos generados por el COVID-19 en la actividad productiva distrital. Precisamente, desde febrero de este año, los principales indicadores de actividad económica de la ciudad empezaron a registrar una recuperación acelerada, alcanzando niveles incluso mejores a los presentados en 2019, previo a la pandemia.

En particular, la producción industrial en Bogotá, en julio de 2021, presentó un crecimiento anual de 23% y un aumento bianual de 4,2%, es decir, comparado con el mismo mes del año 2019, de acuerdo con información del DANE (Gráfico 3). Este crecimiento anual observado en julio en Bogotá superó el del total nacional (20,1%).

Así mismo, en el año corrido, al mes de julio, la producción industrial presentó un incremento de 17,7% frente al mismo período de 2020. Por su parte, las ventas de comercio minorista (sin combustibles) registraron un incremento anual de 24,9%, muy cercano al total nacional (25,6%), con un aumento bianual de 9,1%

y en el año corrido presentaron un incremento de 18,9%, frente al mismo período de 2020. Por su parte, la contracción del PIB en Bogotá en 2020 (-6,4%) se reflejó en un deterioro del mercado laboral, con un aumento de la tasa de desempleo que se ubicó en 18,2% en promedio ese año, dada la pérdida de 560 mil empleos, ante los efectos económicos negativos ocasionados por la pandemia por COVID-19, debido a las restricciones de movilidad y a los cierres de la actividad productiva, frente a una tasa de desempleo de 10,9%, en promedio, un año atrás, en 2019.

En el transcurso de 2021, la tasa de desempleo presenta menores niveles frente a la observada en el año 2020, pero todavía está en niveles mayores a los observados antes de pandemia. En este sentido, dicho indicador en Bogotá, en el último trimestre móvil, al mes de julio de 2021, se ubicó en 17%, menor que el registrado en el mismo período del año anterior (25,1%), aunque mayor frente a lo observado en igual período de 2019 (10,3%), antes de pandemia (Gráfico 4).

Adicionalmente, es importante anotar que el profundo choque negativo sobre la actividad productiva, generado al inicio de la pandemia del COVID-19, implicó en junio de 2020 la pérdida de 1,1 millones de empleos en Bogotá, momento en el cual la ciudad registró sus menores niveles de ocupación.

A partir del segundo semestre de 2020, se ha presentado un proceso de recuperación gradual de los indicadores laborales de la capital, llegando al mes de julio de 2021 con una recuperación de 710 mil empleos, con lo cual, en términos bianuales, es decir, comparando frente al mismo mes de 2019, todavía se necesita recuperar 452 mil empleos para alcanzar los niveles de ocupación que se presentaban en la ciudad antes de la pandemia.

El deterioro de las condiciones económicas ocasionado por la pandemia por COVID-19 en el año 2020 implicó, también, un aumento en los niveles de pobreza monetaria de la población, aunque el apoyo de otras medidas en materia social explicó un menor deterioro en pobreza multidimensional, incluso todavía en niveles inferiores a los registrados a nivel nacional y, en particular, frente a otras regiones del país. Mientras que en Colombia el porcentaje de la población –sobre el total

La recuperación económica acelerada a nivel global y a nivel nacional también se ha reflejado en una vigorosa recuperación de la economía de Bogotá



Foto: <https://pixabay.com/es/photos/bogot%C3%A1-colombia-bogota-ciudad-4072368/>

nacional- en condición de pobreza monetaria aumentó de 35,7% en 2019 a 42,5% en 2020, en Bogotá dicho deterioro implicó que pasara de 27,2% a 40,1% en el mismo lapso.

No obstante, la implementación de otras políticas de atención a la población, en materia de educación, salud y vivienda, entre ellas la reducción del rezago escolar, menor hacinamiento crítico en vivienda y un mejor acceso a servicios de salud en el Distrito, se reflejó en una incidencia de pobreza multidimensional en Bogotá, que pasó de 7,1% de la población total en 2019 a 7,5% en 2020, menor que la registrada a nivel nacional, donde la incidencia de pobreza multidimensional pasó de 17,5% a 18,1% en igual período.

En consecuencia, considerando el comportamiento favorable del Producto Interno Bruto

(PIB) en la ciudad y que Bogotá alcanzó un crecimiento de 8,5% en el primer semestre de 2021, esperamos que dicha dinámica se mantenga en el segundo semestre del año y que ello implique un mayor crecimiento económico frente a lo previsto inicialmente, acorde con el proceso acelerado de recuperación económica que se ha registrado en el transcurso de este tiempo, en el cual los sectores de industria, comercio y servicios presentan un mayor dinamismo.

En este sentido, el proceso de reactivación económica de Bogotá permite condiciones favorables para la ampliación de la capacidad productiva en la ciudad, en especial considerando la apertura y recuperación de todas las actividades productivas en un entorno de mayor inmunización colectiva ante el avance actual del plan de vacunación; la ejecución de grandes inversiones

en obras de infraestructura vial, enmarcadas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024⁹, al igual que las obras estratégicas de infraestructura contempladas con el CONPES de movilidad de Bogotá Región¹⁰, que implican mayor acumulación de capital para la ciudad, mayor productividad con eficiencia en los procesos productivos para las empresas y beneficios para la calidad de vida de las personas, con una mayor disponibilidad de bienes y servicios.

Igualmente, la continuidad de los programas de apoyo económico a la población vulnerable y al tejido empresarial, mediante las acciones implementadas por el Distrito a través de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica (EMRE); el programa de Bogotá Solidaria e Ingreso Mínimo Garantizado; las medidas tributarias para atender la emergencia económica y social -a través del Acuerdo 780 de 2020 de Reactivación Económica- junto con el Acuerdo 816 de agosto de 2021 en materia del Rescate Económico y Social, se complementan con la extensión de los programas de apoyo a empresas y hogares establecidos recientemente por el Gobierno

9. Alcaldía Mayor de Bogotá (2020). Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

10. Departamento Nacional de Planeación (julio, 2021). Programa del Gobierno nacional a la actualización del programa integral de movilidad de la Región Bogotá-Cundinamarca (PIMRC).

Nacional, a través del PAEF e Ingreso Solidario, que fueron aprobados en la Ley 2555 de 2021 (Ley de Inversión Social) y que representan un fortalecimiento del tejido empresarial y social de la ciudad.

Las medidas tributarias para fortalecer la actividad económica bogotana

Con el fin de promover y facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes de los impuestos distritales y en atención a la fuerte afectación de la economía, como consecuencia de las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, se implementaron en Bogotá incentivos tributarios para la reactivación económica y la formalización empresarial, que están vigentes en el Distrito Capital para personas naturales y jurídicas con ocasión del Acuerdo Distrital 780 de 2020, aprobado por el Concejo. Estos son algunos de los incentivos:

El proceso de reactivación económica de Bogotá permite condiciones favorables para la ampliación de la capacidad productiva

a) 'Congelamiento' nominal y real del Impuesto Predial Unificado, del año gravable 2021, para alrededor de 2,7 millones de predios.

b) Descuento tributario hasta del 25% en el impuesto de Industria y Comercio (ICA) del año gravable 2021, para contribuyentes con reducción de ingresos gravables en 2020 frente a 2019.

c) Para las unidades empresariales que se formalicen a partir de 2021, descuento tributario en ICA, equivalente al costo de registro y/o renovación de la matrícula mercantil hasta en un 75% al tercer año. La meta para 2021 asciende a 10 mil unidades formalizadas.

d) De igual forma, progresividad en la tarifa del impuesto de Industria y Comercio, que inicia en el 20% de la tarifa plena nominal para las unidades empresariales que se formalicen a partir de 2021.

e) Exención hasta del 80% en el Impuesto Predial Unificado del año gravable 2021 para colegios, jardines infantiles y unidades de servicio de primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Se espera que con esta medida se beneficien alrededor de 5 mil contribuyentes, previo cumplimiento de los requisitos señalados por la norma.

f) Exención del 100% en el Impuesto Predial Unificado del año gravable 2021 para teatros y museos.

g) Descuento hasta del 70% en el impuesto para los vehículos eléctricos o híbridos eléctricos que se matriculen en el Distrito Capital, a partir del primero de enero de 2021.

h) Descuento tributario en el impuesto de Industria y Comercio por la habilitación de cicloparqueaderos, equivalente al 120% de la inversión realizada por el empresario.

Adicionalmente, los propietarios de predios residenciales y no residenciales contaron con la opción de acogerse al Sistema de Pago Alternativo por Cuotas Voluntario – SPAC para el impuesto predial de la vigencia actual y los no residenciales más afectados pudieron también elegir otra alternativa que les permitió acogerse al SPAC este año, pero empezar a pagarlo en 2022.

Seguidamente, como una medida de alivio tributario que favorece el flujo de caja y provee de liquidez a hogares y empresas, la Administración Distrital modificó el calendario tributario de la vigencia 2021, aplazando por un término de hasta dos meses los vencimientos oportunos para declarar y pagar con el 10% de descuento por pronto pago los impuestos: predial y de vehículos al igual que el de Industria y Comercio (ICA) del régimen común bimestral.

Ingreso Mínimo Garantizado y el apoyo a la población pobre y vulnerable de la ciudad

Como parte de la oferta social del Distrito, en respuesta a la emergencia originada por la pandemia del COVID-19 que, debido a su magnitud, requirió mecanismos excepcionales para su contención, mitigación y superación, se creó a través del Decreto 093 de 2020 el Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa, un sistema que en su primer año de operación ya beneficiaba a 834 mil hogares pobres y vulnerables, equivalentes a 2,6 millones de personas. La estrategia, basada en transferencias monetarias, bonos canjeables por bienes y servicios y

subsidios en especie, completa 18 meses de entrega de ayudas a hogares pobres y vulnerables de la ciudad, identificados como tales a través de la base maestra que consolida y perfecciona día a día esta Administración, para llegar con los recursos a la población que más los necesita.

En lo corrido de 2021, en concurrencia entre el Distrito y la Nación, Bogotá completa ocho dispersiones en beneficio de casi 800 mil hogares pobres y vulnerables de la ciudad. Adicionalmente, desde mayo del 2021, el Ingreso Mínimo Garantizado incorporó los criterios de progresividad (mayor transferencia a hogares que se encuentren en situación de mayor pobreza),

La oferta social del Distrito, en respuesta a la emergencia originada por la pandemia, requirió mecanismos excepcionales para su contención, mitigación y superación

sensibilidad demográfica (pagos de transferencias monetarias también dependerán del número de miembros del hogar) y complementariedad (las transferencias monetarias de IMG en Bogotá se complementan con los recursos que los hogares reciben por parte del Gobierno Nacional de los programas Ingreso Solidario, Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Colombia Mayor y con los recursos entregados por otros programas distritales de transferencias monetarias condicionadas).

El programa de Ingreso Mínimo Garantizado se mantendrá y fortalecerá como una política pública del Distrito, con vocación de permanencia, y será parte constitutiva del Sistema de Subsidios y Contribuciones que fundamenta la base del 'Nuevo contrato social para la Bogotá del Siglo XXI'.



Foto: Pedro Szekeley, www.flickr.com

El compromiso de la Universidad con la recuperación de Bogotá Región

La Universidad colombiana no es la misma de ayer y menos después de una pandemia que nos hizo fortalecer lo que desde hace ya varios años se venía buscando, pero con un resultado todavía escaso: asumir un rol transformador, en un trabajo colaborativo cada vez más cerca de la empresa y el Estado.

Los cambios que han venido experimentado las universidades a lo largo de los años son cada vez más evidentes y han generado impacto en diversos escenarios de la vida nacional.

Esto no solo se refleja en la aparición de nuevas carreras que dan respuesta a necesidades derivadas del acercamiento a la realidad y de las tendencias del contexto. También lo hace en el gran número de proyectos en los que toman parte las redes académicas y universitarias, a las que también se suman el sector público y diversas empresas de todo orden.

No se puede desconocer que muchas universidades han hecho sus propuestas académicas basadas en consideraciones económicas y, en consecuencia, la oferta de programas ha aumentado.

Pero, mientras tanto, nos enfrentamos a un reto importante como el envejecimiento de la población colombiana y la cada vez menor población joven, objeto primordial del trabajo que realizan las

universidades. En todo caso, al actual panorama se suma que también, con el paso de los años, las universidades han ido encontrando su propia ruta, convirtiéndose en instituciones dedicadas a la docencia o la investigación, la educación virtual, la formación con preferencia en los pregrados, las licenciaturas o los posgrados.

Adicionalmente, y en buena parte empujados por las fuerzas del entorno y la apuesta por la calidad, apalancada por los procesos de acreditación nacional e internacional, la dinámica de las universidades se ha hecho cada vez más exigente consigo misma: más cualificación docente, mayores dotaciones en infraestructura, alianzas estratégicas con actores del sector público y privado, desarrollo de la investigación en áreas en las que se han detectado fortalezas e intereses que colidan con el proyecto educativo de cada una de las instituciones a las cuales se les confía en el país la educación de los jóvenes para el futuro.

Los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación han llevado a que cada uno de los miembros de una comunidad académica establezca una especie de mirada al espejo y dé cuenta de lo que es, lo que tiene y la coherencia que existe entre el resultado y lo que dice ser. Eso, desde el punto de vista de la reflexión y la evidencia, ha resultado muy po-



Rector Universidad de La Sabana

sitivo para la universidad colombiana. Sin embargo, preocupa que en este camino, por ahora, apenas estén 77 universidades acreditadas nacionalmente a nivel institucional, dentro de las casi 400 que existen en Colombia, de acuerdo con el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Con todo esto, la universidad colombiana empieza a tener una buena consistencia para apoyar proyectos, compartir experiencias, transferir resultados de investigación y convertirlo todo en respuesta a las necesidades reales de diferentes sectores.

En todo el sector educativo, la pandemia nos obligó a reaccionar de inmediato ante las cuarentenas, las restricciones y la enfermedad.

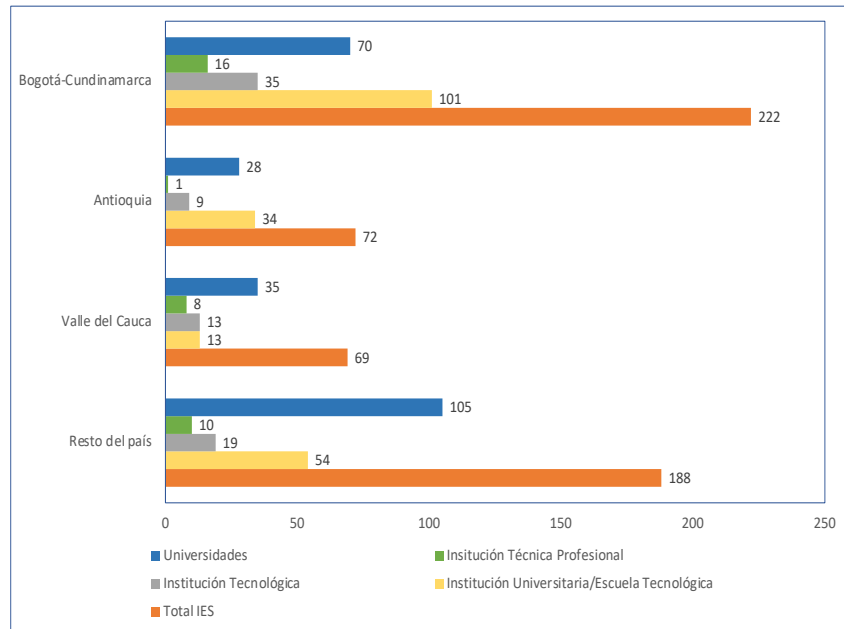
Llamado a ser protagonistas del cambio

La pandemia causada por el COVID-19 tuvo un impacto negativo fuerte en los resultados de la economía colombiana, que cayó 6,8 en 2020. Las empresas más grandes del país no fueron ajenas a la situación. Según la Superintendencia de Sociedades, en su informe anual, las mil compañías más grandes en Colombia sufrieron una reducción del 34% de sus ganancias frente a lo percibido en 2019. Como todas las regiones del país, Bogotá y la región también sufrieron la embestida del coronavirus. Según la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), la capital del país terminó el año 2020 con 53.291 empresas menos que el año anterior (un 12% menos), teniendo, así, la caída más fuerte en los últimos 10 años.

Frente a estos datos y a que la constante del empresariado colombiano suele ser la resiliencia y el empuje, la necesidad de trabajar con un radio de acción más amplio hace pensar en la universidad como un actor de buen nivel para la reactivación de varios sectores de la economía.

De acuerdo con datos del Ministerio de Educación Nacional, el 41% de las instituciones de educación superior (IES) del país está en la región Bogotá-Cundinamarca (Gráfica 1). Esto es significativo, más aún si se tiene en cuenta que en Bogotá hay 26 IES acreditadas, de las cuales 21 son

Gráfica 1. IES según su Tipo



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES 2020

universidades, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior.

Como se ha expuesto anteriormente, las tareas de la universidad, a través del tiempo, han ido tomando diferentes formas, a medida que se generan nuevas necesidades sociales, en las cuales también confluyen los avances científicos y tecnológicos, entre otros. En consecuencia, han aparecido nuevas profesiones o, incluso, estudios de orden técnico y tecnológico, sobre todo relacionados con los avances de la biología, la medicina, las nuevas tecnologías, las comunicaciones y de muchos asuntos de orden regional que impactan la dirección de la educación. Los cambios más importantes radican profundamente en la forma en la que las universidades acotan sus funcio-

nes y asumen las consecuencias derivadas de los grandes momentos sociales vividos de manera regional, nacional o internacional.

En todo el sector educativo, incluida la educación básica, primaria, secundaria y superior, la pandemia nos obligó a reaccionar de inmediato ante las cuarentenas, las restricciones y la enfermedad.

Las consecuencias directas sobre los sistemas educativos no se hicieron esperar, en especial en cuanto a los cambios bruscos y la adaptación de los períodos académicos y escolares, pero, sobre todo, haciendo evidentes las profundas desigualdades de gran parte de la población mundial.

Este problema de orden universal resultó fácil y tristemente extrapolable a nuestro país y, por

supuesto, a Bogotá, en donde en muchos casos se menoscabaron derechos fundamentales como la salud, la alimentación, la protección y la educación, los cuales, especialmente en los países menos avanzados, se garantizan en las escuelas. En el caso de varias ciudades capitales, esto no se dio solo por cuenta de problemas estructurales, sino también de las protestas y los paros que ahondaron la situación derivada de la pandemia.

Al final, el año pasó raspando en el país, en especial para los niños y los jóvenes. Las universidades, en términos generales, fueron más activas y más propositivas, dependiendo 'del ADN' con el que cada una ha ido creciendo y fortaleciéndose. Lo primero, por supuesto, fue atender las clases, los talleres, los seminarios, el día a día, cuidando la calidad de las sesiones, en muchos casos aprendiendo sobre la marcha, pero sobre todo atendiendo a las personas, a los estudiantes, a los profesores, al personal de apoyo y a sus familias.

Los días se confundieron con las noches, los salones con el comedor de la casa, el trabajo con el descanso y la tristeza con la alegría. Pero, con toda seguridad, nos hicimos más fuertes, más solidarios y, ahora, con más ganas de entender que la gran apuesta de la universidad colombiana es aportar el crecimiento regional y poner al servicio de la sociedad todo lo que deriva del impac-

to tangible que, en adelante, no puede ser optativo sino casi peyoratorio.

La apuesta por el impacto tangible

La Semana Santa de 2020 fue uno de los tiempos más difíciles de toda la pandemia. Buena parte del mundo estaba confinada. Desde el FabLab de nuestro campus, en la Universidad de La Sabana, trabajamos en el proyecto Unisabana Herons Ventilator, un respirador mecánico invasivo que se estaba convirtiendo en esperanza para muchos enfermos y en un sueño alcanzable para pocos.

Este respirador se gestaba como resultado de un trabajo interdisciplinario y colaborativo entre investigadores de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Medicina, con el fin de salvar vidas.

Alrededor de 100 personas de diversas unidades internas crearon, de manera innovadora, una solución ágil de ventilación invasiva, para que ningún colombiano se quedara sin respirar en caso de necesitarlo. Lo convirtieron en un emprendimiento que pudo ser transferido al entorno, impactando en regiones apartadas de nuestro país. En Bogotá, una persona sobrevivió gracias a ese ventilador, una veintena en el Amazonas y algunos más en otras regiones del país. Esto gracias también a que contábamos con la regulación transitoria suscrita por la crisis sanitaria.

Hoy las universidades han empezado a hacer parte de la agenda de desarrollo productivo en diferentes sectores

Es un caso que no solo demostró lo que somos como Universidad, sino que, como lo hicieron otras instituciones de educación superior, se apostó por un aporte de relevancia para realidades concretas, dando solución a problemas del entorno.

Este es apenas un ejemplo derivado de una época difícil que ahora nos ha dejado el reto de la recuperación y muchas posibilidades de trabajo aplicado, aprovechando lo construido por años y lo aprendido en estos últimos tiempos.

Hoy, las universidades del país, y concretamente las instituciones de Bogotá y de la región, han empezado a hacer parte de la agenda de desarrollo productivo en diferentes sectores y no solo en lo que, de manera tradicional, habían venido haciendo: investigar aquello en lo que contaban con profesores de experiencia.

Gráfica 2. Portafolio de Proyectos



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá

Ahora, las universidades se están insertando en las agendas que han sido diseñadas de acuerdo con la detección de las problemáticas más sentidas de un contexto.

Bogotá-Cundinamarca está bajando la agenda local profunda y ambiciosa del país, al amparo (entre otras más) de la Cámara de Comercio, y con el liderazgo de

actores públicos y privados comprometidos y organizados en una estructura de gobernanza que busca ser eficaz. Hoy por hoy, existe un portafolio de proyectos que se están implementando con financiaciones interinstitucionales y otros están en búsqueda de financiación para su ejecución.

Varios de ellos han despertado ya el interés de las instituciones de educación superior; de hecho, algunas de estas ya toman parte de varias propuestas que, además, están debidamente clasificadas con una mirada amplia y con la incorporación de nuevas tecnologías y avances sectoriales (Gráfica 2).

Es aquí cuando empieza a tener sentido la proyección social de las universidades, toda vez que se entiende como la capacidad de cada institución para proyectar sus funciones sustantivas de

docencia e investigación hacia su entorno, buscando generar un impacto positivo en la sociedad y una permanente realimentación de lo que nos rodea hacia nuestra comunidad universitaria.

La relación universidad-empresa privada ha crecido a lo largo de los últimos años y ha impuesto varios retos a las instituciones de educación superior: reconocer la calidad humana y profesional de sus estudiantes y desafiar con innovación, como una forma de crear y aplicar el conocimiento, en especial en su entorno cercano.

De ahí el reto que tenemos las universidades, por ejemplo, con Bogotá y con la región Sabana. Contar con instituciones de alta calidad es garantía de proyectos bien diseñados, con metodologías apropiadas, profesionales de gran valía, recursos destinados

La relación universidad-empresa privada ha crecido a lo largo de los últimos años

a la docencia aplicada y jóvenes con ganas de dejar huella con su trabajo o emprendimiento.

Desde hace algunos meses, por ejemplo, la iniciativa ‘Diálogos de Futuro’, que nació de la mano del Foro de presidentes y Connect Bogotá, convocó a un grupo importante de universidades, presidentes de compañías y algunos representantes del sector público, a fin de tener una conversación reflexiva para pensar cuál debe ser el papel de la educación superior para las transformaciones que necesitan nuestras regiones.

Desde el año 2011, el Ministerio de Educación Nacional resalta la importancia de la inversión privada en las universidades, pues puede ayudar —entre otras cosas— a “posicionar la investigación como eje fundamental”, no solo de los ambientes académicos, sino también del mundo corporativo.

Bogotá, especialmente por su carácter de capital, está llamada a ser cada vez más dinámica, incluyente e innovadora, para dar paso a la recuperación de sectores que retrocedieron con la pandemia en aspectos como el crecimiento y el empleo; incrementar su participación en los mercados nacionales e internacionales; lograr ventajas en su posicionamiento competitivo y consolidarse como destino turístico y destino atractivo para localizar empresas e invertir.



Foto: Pedro Szekely, www.flickr.com

Es posible conectar más la investigación con la realidad colombiana. Más aún, es necesario, por supuesto, respetando los fines propios de la investigación y la autonomía de las personas e instituciones que la desarrollan.

Es importante mencionar que la mayor parte de la investigación publicada en revistas de alto impacto no tiene como resultado la solución de un problema específico de la sociedad. De ahí que el camino para un país con recursos limitados en investigación es generar ecosistemas de innovación abierta que permitan el trabajo articulado entre la

universidad y todo tipo de organizaciones, mediante un modelo de innovación inversa que permita escalar los impactos y tener alcances mucho más amplios.

Por eso, como aquí lo he expuesto, el punto de partida es entender que la universidad cuenta hoy con una dimensión y una envergadura que le permiten apoyar procesos, como el de la recuperación. Lo importante es establecer sus alcances, buscar alianzas y lograr un trabajo de co-creación en el que las ganancias sean para todos ■

Edna Cristina Bonilla Sebá / Diego Sánchez Fonseca / Juan Jiménez Gómez / Carolina Durán

P

olíticas
úblicas
y control fiscal



Secretaria de Educación
del Distrito

Reactivación social y económica en Bogotá: el caso del sector educación

El sistema educativo de Bogotá está compuesto por cerca de 2'300.000 personas, entre estudiantes, docentes y directivos docentes en todos los niveles (jardines, colegios y universidades). De este total, aproximadamente el 37% corresponde a estudiantes y docentes de los 400 colegios públicos de la ciudad. En este contexto, el regreso a las aulas de clase ha sido prioridad en el marco de la reactivación económica y social. Entendemos que además de ser espacios de formación académica, los colegios son entornos de protección, cuidado y acompañamiento para niños, niñas y jóvenes.

Lo realizado a lo largo de estos 20 meses en materia educativa en Bogotá ha estado enmarcado en un escenario nacional e internacional de gran incertidumbre. No existen respuestas absolutas respecto al comportamiento del virus del COVID-19.

Esta situación en materia de política pública educativa ha implicado para la Secretaría de Educación del Distrito (SED) un proceso dinámico de toma de decisiones y adaptación de procesos y lineamientos basado en la información y evidencia científica disponible, teniendo como prioridad la garantía del derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. En este artículo se describen

cuatro grandes momentos que han marcado el devenir del sistema educativo en la capital en medio de la crisis sanitaria global, desde el cierre de las Instituciones Educativas en el Distrito Capital (IED), en marzo de 2020, hasta su regreso a la presencialidad en julio de 2021, una historia que merece ser contada al ser la educación un motivo y fuente de esperanza para toda la sociedad.

Momento 1. Cierre de las instituciones educativas: la respuesta y adaptación ante la crisis. Marzo a agosto de 2020

Con la declaración de la emergencia sanitaria, y ante la incertidumbre por el aumento de contagios de manera acelerada, en marzo de 2020 la ciudad se vio obligada a tomar una de las decisiones más difíciles que ha vivido su sistema educativo: el cese de actividades presenciales como medida para proteger la vida e integridad de las comunidades educativas.

Con el propósito de asegurar los derechos y los procesos de formación de los niños, niñas, jóvenes y adultos, la SED convocó a un ejercicio de construcción colectiva a docentes y directivos docentes para diseñar diferentes estrategias que permitieran garantizar el derecho a la educación en una modalidad

remota, que tuvieran en cuenta las grandes brechas en materia de acceso a dispositivos electrónicos, conectividad y alimentación, entre otros.

La respuesta a dicha coyuntura permitió que la educación en Bogotá no se detuviera un solo día. La ciudad desplegó una estrategia de flexibilización pedagógica y curricular para continuar con el trabajo académico desde el hogar, llamada Aprende en Casa, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como una iniciativa pionera en el país, que persiguió cuatro objetivos, a saber: i) garantizar el derecho a la educación durante la emergencia del COVID-19 y mitigar los impactos negativos en el ciclo educativo a través de una estrategia innovadora que facilitara los procesos de corresponsabilidad, cuidado y protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte del núcleo familiar y la sociedad en general; ii) enriquecer el hogar como un ambiente de aprendizaje, mediante el diseño e implementación de los procesos de formación desde casa, a través de soluciones creativas como las interacciones virtuales

sincrónicas y asincrónicas; el fortalecimiento de los medios educativos de gran alcance como televisión y radio; el acceso y gestión de material pedagógico impreso para zonas y hogares con limitaciones de conectividad y el préstamo de los computadores y tabletas disponibles en la IED a los estudiantes y docentes que lo requirieran; iii) fortalecer las capacidades pedagógicas de docentes y directivos docentes para el diseño de ambientes de aprendizaje remoto, el uso y apropiación de TIC y apoyar en la mediación pedagógica de los padres, madres y adultos cuidadores.

De igual forma, generar herramientas de acompañamiento efectivo a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y a sus familias para la gestión y regulación de emociones y iv) asegurar la continuidad de los servicios de alimentación escolar a través de la implementación de dos modalidades: entrega de bonos de alimentación en zonas urbanas y canastas alimentarias en zonas rurales, en concordancia con las disposiciones nacionales.

Adicionalmente, la SED lideró el proceso para profundizar y, en algún sentido, agilizar el cumplimiento de las metas educativas consignadas en el Plan de Desarrollo 2020–2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” (PDD 2020-2024). Esto implicó no perder de vista el compromiso

con el cierre de brechas sociales y económicas en la ciudad, además de trazar la política pública que permitiera, en paralelo, responder ante las condiciones y desafíos impuestos por la crisis global.

Uno de los resultados más importantes de esta decisión fue la aceleración de la Ruta 100K y la estrategia para la entrega de más de 100.000 dispositivos electrónicos con conectividad web a los y las estudiantes en mayor condición de vulnerabilidad. La meta prevista para cumplirse a lo largo de cuatro años fue alcanzada y superada en menos de 15 meses, constituyéndose como una experiencia histórica para Bogotá.

Gracias a la implementación de la estrategia Aprende en casa, durante los meses de aislamiento más estrictos, el derecho a la educación y a la alimentación escolar se garantizaron en Bogotá sin interrupciones.

Los principales resultados de esa primera fase -que implicó adaptar gran parte de los planes de la política pública educativa a la nueva realidad- fueron: i) la consolidación de una apuesta robusta de flexibilización curricular y pedagógica que integró las necesidades e ideas de las comunidades educativas a través de Aprende en casa; ii) La agilización del proceso de cierre de brechas digitales en la ciudad y iii) la adaptación de los procesos administrativos institucionales

y de las características de los servicios educativos ofrecidos para garantizar su funcionamiento sin interrupciones.

Momento 2. Diseño e inicio del plan de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS). Septiembre a diciembre de 2020

Las experiencias globales sobre el cierre de los colegios encendieron las alarmas de los organismos internacionales en relación con los posibles efectos negativos que esta medida traería sobre una generación entera, como afectaciones en la salud mental y socioemocional, bajo rendimiento educativo, mayor exposición a situaciones de riesgo (desnutrición, violencia intrafamiliar, etc.), así como la profundización de las desigualdades estructurales en un contexto de creciente descontento social¹. Estos llamados indicaban la necesidad de adecuar las mejores condiciones posibles para iniciar el retorno a las aulas.

Ante esta situación, y en un nuevo contexto de reactivación productiva, los gobiernos nacional y distrital habilitaron el retorno a las actividades educativas presenciales en la ciudad y delegaron su reglamentación en la SED². Esta entidad profundizó en el proceso de diálogo y análisis con las co-

1. Informes disponibles en: UNICEF (mayo, 2020) UNESCO – CEPAL (agosto, 2020)



Foto: Oficina Asesora de Comunicaciones

comunidades educativas, la comunidad científica y las autoridades sanitarias, con el objetivo de establecer los lineamientos requeridos para un proceso de reapertura de los establecimientos educativos, teniendo como base las directivas nacionales, las experiencias internacionales y haciendo uso de la autonomía como entidad certificada para adaptarlas a las particularidades de la ciudad en relación con el comportamiento de la crisis sanitaria.

Resultado de este proceso de construcción y diagnóstico con la comunidad, así como del monitoreo permanente de la situación epidemiológica, y con la firme convicción de la necesidad de edificar las condiciones necesarias para el regreso a las instituciones educativas, el 7 de septiembre de 2020 fue presentado el Plan de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura (R-GPS) 2020-2021 bajo la orientación de tres

principios garantes del bienestar y de la vida: i) la gradualidad, para desarrollar paulatinamente procesos que permitieran recobrar la confianza de la comunidad; ii) la progresividad, para que los jardines, colegios y universidades reabrieran según las condiciones de salud pública y iii) la seguridad como marco de todas las decisiones.

Este plan se configuró como la hoja de ruta que Bogotá implementó para retomar, por etapas, el funcionamiento presencial del sistema educativo³.

En el caso de los colegios públicos, implicó la interacción de diversos escenarios educativos que articularan el aprendizaje remoto en casa y momentos de aprendizaje presencial en los colegios. La implementación de este modelo comprendió acciones de gestión institucional y de flexibilización pedagógica y curricular que se or-

ganizaron en tres etapas: planeación, desarrollo y seguimiento.

Gracias al plan R-GPS, a 31 de diciembre de 2020, un total de 1.186 instituciones educativas de la ciudad, entre colegios públicos, jardines y colegios privados, universidades, IETDH y centros SENA, realizaron el registro para iniciar el proceso de reapertura, configurándose esto como el inicio de la reactivación del sector educativo bajo condiciones que garantizaran la bioseguridad, el autocuidado y el cuidado solidario.

Adicionalmente, 23 colegios públicos participaron de un piloto de presencialidad que permitió identificar las medidas necesarias para asegurar las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad educativa ante la reapertura.

Gracias a esto, se consolidaron estrategias de acompañamiento socioemocional y bienestar escolar e inició un proceso de caracterización de cada una de las 750 sedes de los 400 colegios públicos para la definición y verificación de aforos y acompañamiento para la adopción de protocolos, así como para la compra, entrega

2. el MEN avanzó en la expedición de los lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa. En ese escenario, a nivel distrital los decretos 193 y 216 de 2020

3. Más información sobre el mecanismo de habilitación de la presencialidad educativa en la ciudad disponible en: SED (septiembre, 2020).



Foto: Oficina Asesora de Comunicaciones

e instalación de los insumos de bioseguridad y demarcación de los espacios escolares.

Esta primera etapa del regreso trajo consigo efectos positivos sobre la ciudadanía al reactivar el funcionamiento de servicios en torno a las instituciones y comunidades educativas; fue además una oportunidad para reforzar los aprendizajes sobre el autocuidado y el cuidado solidario adquiridos durante el periodo de aislamiento estricto, en donde los niños y las niñas demostraron, una vez más, que son también un ejemplo para los adultos.

“Todos tenemos alguien por quien usar el tapabocas” fue la frase con la que una estudiante sintetizó su compromiso con el cuidado el regresar a su colegio después de varios meses.

Momento 3. Consolidación de la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura. Enero a junio de 2021

2021 inició con un aumento en el número de casos activos y ocupación de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). Esta situación llevó a que los colegios públicos de la ciudad empezaran las actividades del calendario académico bajo modalidad remota⁴.

A pesar de la situación descrita, la implementación del Plan R-GPS, en su segunda fase, continuó según lo previsto, enfocado en asegurar las condiciones que garantizaran el bienestar de las comunidades educativas para el regreso a las aulas. Una vez los indicadores epidemiológicos de la ciudad mejoraron, el 15 de febrero de 2021 la SED presentó

el modelo de gradualidad para la reapertura de los establecimientos educativos⁵ y estableció la ruta operativa para que los 400 colegios públicos retornaran a las actividades presenciales. Esta decisión consolidó la reactivación del sector educación.

Con base en las lecciones aprendidas y las recomendaciones producto del piloto de presencialidad realizado en 2020, el Plan R-GPS para 2021 estuvo enfocado en asegurar 12 elementos indispensables para garantizar el bienestar y seguridad de las comunidades educativas para su regreso a las aulas.

Estos fueron: i) Visitas de diagnóstico y acompañamiento al 100% de las IED; ii) 269 intervenciones de infraestructura y mejoramientos; iii) Adopción de protocolos de bioseguridad en el 100% de las instituciones educativas; iv) Demarcaciones para el distanciamiento en el 100% de las IED; v) Más de \$2.800 millones invertidos en la compra de elementos de bioseguridad para las comunidades educativas; vi) Articulación con Secretaría Distrital de Salud y otras entidades del Distrito para el monitoreo y seguimiento epidemiológico; vii) Continuar con la flexibilización pedagógica y curricular de Aprende en Casa; viii) Asegurar las condiciones de bienestar y permanencia estudiantil con más de 10 millones de bonos y canastas de alimentación escolar entregados; ix) Dialogar con la

comunidad educativa para brindar seguridad para el regreso; x) Entregar tabletas y computadores con conectividad; xi) Diseñar herramientas para el monitoreo, seguimiento y acompañamiento y xii) Asegurar el bienestar de directivos y directivas docentes, maestros y maestras.

Como resultado de esta etapa, a 30 de junio de 2021, 2.136 instituciones educativas de todos los niveles participaban de la R-GPS.

Asimismo, se logró la implementación exitosa del modelo de gradualidad, que permitió asegurar los 12 elementos indispensables mencionados anteriormente, en cada uno de los 400 colegios públicos de la ciudad.

Las experiencias acumuladas, la gestión de los riesgos y la buena respuesta institucional demostraron la capacidad de adaptación del sector educativo, que continuó su reactivación en las condiciones que demanda el contexto de pandemia.

Adicionalmente, por la magnitud del sistema y la experiencia de Bogotá, organizaciones como la CAF y la Unesco han destacado el modelo R-GPS como un referente para otros países y ciudades de América Latina.

Momento 4. Presencialidad con bioseguridad, autocuidado y corresponsabilidad social. Julio a noviembre de 2021

Desde el inicio de la crisis y del diseño e implementación del Plan de R-GPS, una de las principales prioridades de la Administración Distrital fue garantizar la totalidad de las condiciones para reactivar el sistema educativo en su conjunto y así asegurar el goce efectivo del derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes de la ciudad en la presencialidad.

De esta forma, la ruta trazada en los momentos anteriores definió como punto de llegada el día del retorno a las IED. Estaba claro que la principal condición para que este propósito se cumpliera era el avance del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y, en particular, su implementación en la población que hace parte del sector educativo.

En el caso de Bogotá, dando cumplimiento estricto a los lineamientos de orden nacional sobre la Fase III del Plan, el 25 de mayo de 2021 inició la vacunación de las maestras, maestros y personal administrativo de los jardines, colegios y universidades de la ciudad.

Este hecho fue determinante para proyectar el proceso de retorno a las IED que finalmente se llevaría a cabo en los primeros días del mes de julio.

El regreso a las IED en Bogotá ha estado enmarcado en las definiciones del Gobierno Nacional⁶ sobre las condiciones, tiempos y necesidades de este proceso.

Por su parte, la SED ha liderado el reencuentro de las comunidades educativas, a través de la verificación de las condiciones de bioseguridad, autocuidado y corresponsabilidad, la detección y gestión de los casos de COVID-19 en las IED, el establecimiento de la mejor comunicación posible con las familias de las y los estudiantes; la continuidad del principio orientador de la flexibilidad curricular en el marco de la pedagogía del reencuentro y a la garantía de las condiciones de bienestar, alimentación, transporte y a las características necesarias de los espacios físicos de las IED.

Teniendo en cuenta estas determinaciones, Bogotá ha vivido, desde el 6 de julio del presente año, la experiencia de la presencialidad en sus 400 colegios públicos. Al 29 de octubre de 2021, el 78% de los estudiantes y el 97,7% de los docentes de estos colegios han retornado a las actividades presenciales. Adicionalmente, gracias al inicio de la vacunación contra la COVID-19 de niños y niñas desde los 3 años y la caída en

4. según lo dispuesto en la Circular 001 de 2021

5. a través de la Circular 003 de 2021

6. consignadas en la Resolución N° 777 del 2 de junio de 2021 y en la Directiva 05 del 17 de junio de 2021 del MEN



Foto: Oficina Asesora de Comunicaciones

el número de casos fatales del virus, el 2022 se proyecta como un año de total presencialidad para el sector educativo. Tras 20 meses de pandemia, es posible asegurar que en Bogotá la educación ha estado en primer lugar de la agenda pública. Llegar al punto actual ha sido un proceso gradual y complejo, pero especialmente gratificante para la gran mayoría de niñas, niños, jóvenes y adultos que conforman las comunidades educativas.

Con el regreso al cole vuelven los encuentros entre compañeros, las rutas escolares, la construcción de experiencias significativas en las aulas y el seguimiento al proceso de formación integral. En definitiva, se trata del retorno de la vida educativa en su máximo esplendor.

Reflexiones finales. Algunas lecciones aprendidas.

El proceso de implementación de la política pública educativa en Bogotá en el contexto de la

pandemia ha desafiado a todos los actores del sistema que confluyen en él para garantizar el goce efectivo de los derechos de las niñas, niños y jóvenes.

En particular, ha supuesto enormes desafíos de acción colectiva que de manera paulatina han sido superados con la voluntad y disposición de la ciudadanía para permitir que la educación esté en primer lugar.

Un aprendizaje derivado de este contexto de crisis alude a la necesidad de construir liderazgos colectivos que se fundamenten en el respeto, la solidaridad y la priorización de los derechos de la niñez y la juventud para contribuir al cierre definitivo de las brechas sociales y económicas de todo el sector y de la ciudad.

Otra idea que vale la pena subrayar como una lección aprendida apunta a la importancia de los procesos de ajuste y adaptación de las políticas públicas a las necesidades

reales de las poblaciones. Esto, para el caso analizado, implicó un esfuerzo significativo de gestión institucional que ha demostrado que los procesos de la administración pública pueden moldearse de manera eficaz y eficiente para responder ante situaciones no planeadas.

Finalmente, resulta clave mencionar que como sociedad es necesario analizar las crisis como valiosas oportunidades para generar las transformaciones que requieren nuestros sistemas sociales, económicos, culturales y políticos.

En este sentido, se ha identificado que si bien la crisis vivida desde inicios de 2020 produjo impactos negativos y desafíos sobre las estructuras sociales, también ha posibilitado, en el caso de los procesos y sistemas educativos, generar dinámicas de innovación pedagógica que serán fundamentales en la nueva presencialidad que desde mediados de este año se vive en las IED de la ciudad.

Desde la Secretaría de Educación del Distrito ratificamos nuestro compromiso con el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, para que ellos y ellas puedan construir su presente y futuro. Para lograr esto, la reactivación del sector educativo era una tarea inaplazable que, gracias a la corresponsabilidad de las familias, las instituciones educativas y la sociedad, estamos cumpliendo ■



Director General del Instituto de
Desarrollo Urbano (IDU)

El IDU, comprometido con la reactivación económica

En la actualidad, la sociedad se enfrenta un gran reto luego de la devastadora situación desencadenada por la pandemia del COVID – 19, que inició a principios del año 2020 y que trajo consigo una oleada de golpes en diferentes aspectos: el mundo se vio obligado a hacer cambios y a adaptarse a situaciones que nunca estuvieron previstas.

La historia contará que la emergencia sanitaria fue creciendo hasta tomarse al mundo entero; que nos llevó a tomar decisiones para afrontar de la mejor manera los hechos. En Bogotá iniciamos un aislamiento preventivo obligatorio por 19 días que, progresivamente, se fue extendiendo y que fue dejando a su paso una serie de consecuencias a nivel social, político y económico que sumergieron a la ciudad en una crisis de la que hoy nos estamos recuperando.

El sector de la construcción en Bogotá fue uno de los más afectados por la pandemia. De acuerdo con el reporte del PIB trimestral del DANE, esta actividad económica está entre las cinco con mayor decrecimiento. Esto se ha visto reflejado, especialmente, desde el segundo trimestre de 2020, con tasas de -32,9, -28,4, y -30,4 durante los últimos tres trimestres de esa vigencia.

En la formulación del Plan de Desarrollo de Bogotá se estableció, en el programa 49, un objetivo enfocado a la reactivación económica: “construir y conservar integralmente la infraestructura de la malla vial y el espacio público en la zona urbana y rural del Distrito Capital para mejorar la accesibilidad y promover la generación de empleo, en particular orientados a la reactivación socioeconómica ocasionada por la pandemia del Coronavirus COVID-19”.

Además, 2021 fue declarado el año de la reactivación económica, por lo que, desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, se han venido implementando una serie de iniciativas que aportan a la reactivación económica de la ciudad.

En los diferentes sectores han surgido programas que la apoyan, como: formación gratuita para emprendedores; convocatorias para impulso a emprendimientos y microempresas de barrio; subsidio salarial a empresas que emplean jóvenes y ferias de apoyo a la reactivación realizadas en diferentes localidades de la ciudad, entre muchas otras propuestas que buscan contribuir al gran reto de levantarse luego de las dificultades, fomentando la generación de empleo y el flujo de

dinero a través de la creación de espacios que permitan reactivar todos los sectores.

De acuerdo con el reporte del DANE, el panorama ya era un poco más alentador para el sector de la construcción en el primer trimestre de 2021. Y aun cuando se presenta decrecimiento comparado con el mismo periodo de 2020, es importante resaltar que frente al trimestre inmediatamente anterior (IV trimestre 2020) se registra una tasa de crecimiento de 21,7%, lo que empieza a reflejar el esfuerzo y el resultado del trabajo que apoya la reactivación económica.

Desde el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) se ha mantenido un trabajo permanente, a pesar de la situación creada por la pandemia, sin parar su operación aun cuando las condiciones han cambiado.

Se implementaron todas las medidas de bioseguridad tanto en las instalaciones de la entidad como en las diferentes obras y proyectos, lo que ha permitido su continuidad.



Foto: Oficina Asesora de Comunicaciones

En este sentido, la entidad ha mantenido el empeño constante para responderle a la ciudad con compromiso, con el propósito firme en la ejecución de los diferentes proyectos que se tienen a cargo y con la búsqueda constante de la implementación de las mejores prácticas. Así, con la eficiencia y efectividad en cada una de las actividades no solo se logrará el cumplimiento de metas sino también se contribuirá al reto de fortalecer la economía distrital.

Para esto, desde la ejecución de sus funciones, el IDU aporta a través de diferentes frentes a la reactivación económica. Así se puede comprobar en el portal web <https://reactivacion-economica.idu.gov.co/>. Dentro de estos indicadores se encuentran:

generación de empleo, ejecución presupuestal, adjudicaciones y diferentes actividades de apoyo a la reactivación.

El instituto se ha mantenido como un constante generador de empleo, con un total de 12.103 empleos directos a 31 de agosto de 2021, que se componen por empleos mediante contratos de prestación de servicios, por el programa Talento no Palanca, y ejecución de alrededor de 120 contratos relacionados con estudios y diseños, mantenimiento y obra.

De la cantidad total de empleos que tiene la entidad, el 28% corresponde a mujeres, el 72% a hombres y el 20% son jóvenes entre los 18 y 28 años. Sumado a esto, es importante resaltar los nuevos procesos y proyectos a

desarrollar por la entidad, para lo cual, con corte al 31 de agosto de 2021, se han adjudicado procesos que suman un total de \$132.219 millones, correspondientes a 53 procesos de selección, a su vez otorgados a 53 empresas diferentes.

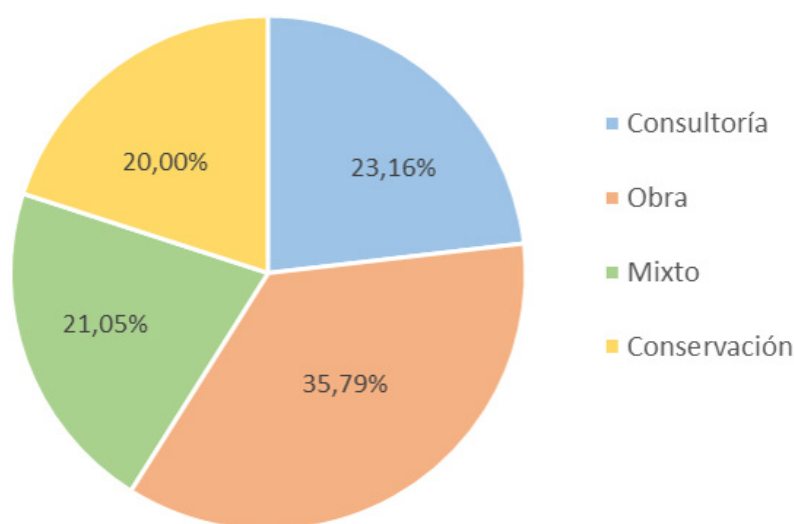
Dentro de algunas de las adjudicaciones más representativas se encuentran contratos para:

i) Demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios adquiridos para: troncal Av. 68, troncal Av. Ciudad de Cali, ejecución del proyecto de la Primera Línea de Metro y ejecución de proyectos viales y de espacio público

ii) Actualización, complementación, ajustes o elaboración de estudios y diseños para: el corredor verde de la Carrera 7, el patio portal de la Calle 200, conexiones operacionales Calle 100, Calle 170, conexión operacional Calle 26 y demás obras complementarias, entre otros, que soportan los procesos misionales como los de apoyo de la entidad.

Adicionalmente, en relación con la ejecución de contratos, a la fecha, el instituto ejecuta cerca de 100 contratos de infraestructura, con sus respectivas interventorías, cuyo valor supera los \$5 billones, los cuales se encuentran clasificados como se evidencia en la Gráfica 1 'Clasificación contratos en ejecución'. Con los diferentes contratos suscritos, el instituto aporta a la ejecución de importantes proyectos estratégicos

Gráfica 1 Clasificación contratos en ejecución



Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano

de la ciudad, tales como: obras de las troncales alimentadoras de la Primera Línea del Metro (Avenida 68, Avenida Ciudad de Cali Tramo 1); extensión de la Caracas hasta el portal de Usme y patio 'La Reforma'; obras de espacio público y ciclorrutas con recursos de valorización; estudios y diseños de proyectos viales de valorización; diseños y construcción de calles comerciales en diferentes localidades y obras de la Avenida Guayacanes.

Así mismo, se adelantan diversos programas de conservación de los diferentes tipos de infraestructura como lo son: malla vial arterial troncal y no troncal, malla vial intermedia y del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), malla vial rural, espacio público, ciclo-infraestructura, puentes peatonales y vehiculares. Es importante mencionar que

la ejecución de los contratos anteriormente mencionados se vio afectada por la pandemia, debido a las medidas restrictivas que se tomaron por el aislamiento obligatorio preventivo implementado durante el 2020, y que ocasionaron demoras en la ejecución de las obras e hizo necesario realizar modificaciones contractuales para incluir obligaciones relacionadas con las medidas de bioseguridad correspondientes, no solo para dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable sino en pro del cuidado del personal que hace posible el llevar cabo cada una de las actividades planeadas.

Para la ejecución de los proyectos planificados, el IDU debe gestionar un presupuesto muy importante. Específicamente para el 2021, la entidad gestiona un presupuesto de aproximadamente

\$4 billones considerando, dentro de ellos, lo siguiente:

- \$1,6 billones de inversión directa de la vigencia
- \$608 mil millones de pasivos exigibles
- \$617 mil millones de reservas presupuestales

A esto se suma la gestión que hace el IDU para la ejecución de las obras del Sistema TransMilenio (Troncales, estaciones, patios y portales). Si bien el presupuesto de estas obras está a cargo de la empresa TransMilenio S.A., el IDU es la entidad encargada de ejecutar a través de contratos adjudicados por la entidad. A lo anterior deben añadirse los recursos para la adquisición de predios para la Primera Línea del Metro de Bogotá. Estos dos rubros implican la gestión de \$1,7 billones.

- Adicionalmente, algunos de los nuevos contratos comprometerán recursos de vigencias futuras aprobadas para 2022 y 2023, por más de un billón de pesos.

El sector de la construcción en Bogotá fue uno de los más afectados por la pandemia

El presupuesto de la vigencia del instituto se encuentra dividido en diferentes tipos de inversión, siendo los dos más representativos el de la construcción y el de la conservación de proyectos, con un porcentaje de participación del 42,55% y 26,87% sobre el 100% del presupuesto total de la vigencia.

En cuanto a la ejecución de giros, indicador que también puede ser consultado dentro del portal web de reactivación económica generada por el IDU, en lo que va corrido del año se han realizado pagos por un total de \$524.390,05 millones.

El 61% del total girado corresponde a contratos de obra, consultoría e interventoría, con un valor de \$320.658 millones, seguido por contratos del tipo de inversión y otros, con un 29% correspondiente a \$153.919 millones, finalizando con los pagos realizados por la gestión predial, que representan el 9% de los giros, con un total de \$49.812 millones.

Lo anterior, sin tener en cuenta los giros del IDU por \$377 mil millones para las obras del sistema Transmilenio y predios para la Primera Línea del Metro, que si bien corresponden a presupuesto de dichas entidades, el IDU adelanta la gestión correspondiente. Finalmente, y no menos importante, están aquellas actividades que por funciones



Foto: Oficina Asesora de Comunicaciones

propias de la entidad se realizan y que contribuyen directamente a la reactivación económica, dentro de las que se encuentran los permisos otorgados para el uso del espacio público, con los cuales se beneficia a cerca de 5.402 personas que participan en actividades como los mercados temporales.

Aquí nos referimos a los reconocidos mercados campesinos, ferias de vendedores informales y Bogotá a Cielo Abierto, iniciativas promovidas desde la Alcaldía Distrital en el marco de la reactivación económica de la ciudad.

Desde su misionalidad, el Instituto de Desarrollo Urbano apoya y promueve la reactivación económica de la ciudad, traba-

jando continuamente para que la ejecución de las obras proyectadas se cumpla a cabalidad y con calidad, en pro de Bogotá y su desarrollo.

No solo somos la entidad que realiza obras de infraestructura, mantenimiento vial y de espacio público para mejorar la movilidad, sino que contribuimos, de manera permanente y activa, con el fortalecimiento económico de la ciudad de forma directa -a través de las actividades detalladas anteriormente- e indirecta, en beneficio de un sin número de pequeños, medianos y grandes empresarios, como proveedores, y mediante el apoyo a la ejecución de los diferentes contratos suscritos por la entidad. ■



Gerente Empresa de Renovación y
Desarrollo Urbano

Urbanismo para generar empleo: aglomeraciones económicas, una estrategia clave en la reactivación de Bogotá

En la ciudad se adelantan intervenciones en áreas de relevancia económica con las que se espera aportar, de manera innovadora, a la forma en que se planifica el territorio y, además, favorecer el proceso de recuperación de la capital del país después del impacto de la pandemia.

Las aglomeraciones económicas son concentraciones de actividad y empleo en el territorio, en donde empresas grandes, medianas y pequeñas, al estar cerca unas de otras, encuentran sinergias positivas y beneficios asociados a la reducción de costos o aumentos en su productividad.

Se puede afirmar que estos territorios representan la columna vertebral del desarrollo económico en las ciudades, situación a la que Bogotá no es ajena por lo que ha sido objeto de atención a través de decisiones de política pública.

En función de sus características, es posible diferenciar varios tipos de aglomeraciones económicas, lo que hace que definir acciones de política pública, y específicamente del ordenamiento territorial, sea un reto complejo para las autoridades municipales. Su localización en función del sistema de transporte de pasajeros y del circuito logístico; la mezcla o no del uso residencial;

la localización de servicios especializados o de actividades de carácter más barrial y la predominancia de usos industriales de gran escala, son algunas características que se deben tener en cuenta. La capital del país, en su Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, planteó la necesidad de impulsar la recuperación de la actividad socioeconómica asociada al control de la pandemia del COVID-19.

Por ello, estableció como uno de sus logros la intervención integral de estas áreas estratégicas teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales, para lo cual planteó la puesta en marcha del programa denominado “Revitalización urbana para la competitividad”.

Por lo tanto, las acciones que adelanta la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU) de Bogotá con los diferentes actores involucrados en los procesos de revitalización y promoción de nuevos proyectos en la ciudad contribuyen a cumplir las metas y propósitos de la Administración Distrital en materia de integración social y bienestar para los habitantes de la capital del país. Es el caso de la propuesta para consolidar una ciudad cercana, denominada la Bogotá de 30

minutos, a través del fortalecimiento de áreas de aglomeraciones económicas que le permitirán a la ciudadanía acceder a servicios esenciales y a oportunidades de empleo de manera equitativa y cercana.

¿En qué está trabajando la ERU para este propósito?

La ERU diseña, promueve y gestiona proyectos de transformación del territorio y, como banco inmobiliario, habilita el suelo para su desarrollo, mediante un grupo humano calificado y comprometido con el desarrollo sostenible de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Su experiencia, interdisciplinariedad técnica, nivel de relación institucional, conocimiento del territorio y de los instrumentos que permiten procesos de transformación física de la ciudad, son algunas de las características que la convierten en un aliado único para avanzar en la realización de proyectos de escala urbana y territorial, de iniciativa tanto pública como privada.

*Las
aglomeraciones
económicas son
concentraciones
de actividad y
empleo en el
territorio*

Con el propósito de contribuir a la reactivación económica de la ciudad y a la generación de oportunidades de negocio, la ERU viene trabajando en la identificación de áreas de oportunidad y en la estructuración de intervenciones cuyo origen y énfasis sea la vocación y el potencial económico del territorio.

Para ello, es posible diferenciar dos frentes de trabajo: el primero, la estructuración de proyectos en donde se consolide la oferta de nuevo suelo para ser ocupado por empresas pertenecientes a sectores económicos que jalonan la economía de la ciudad; el segundo, la estructuración de proyectos en localizaciones con condiciones de oportunidad para potencializar la actividad económica preexistente.

A continuación, se describen elementos de algunos de los proyectos en los que se viene avanzando.

Proyectos en donde se busca consolidar nueva oferta de suelo

Puerta de Teja

El proyecto hace parte del ámbito del denominado ‘Distrito Aeroportuario’, adoptado por Decreto Distrital 824 de 2019, y está localizado, específicamente, en el barrio Puerta de Teja, de la localidad de Fontibón. Corresponde a un esfuerzo de la ERU por aportar valor a este territorio de borde y fortalecer la franja de articulación de la región metropolitana.

Mediante la formulación y adopción de un instrumento de planificación en esta área de oportunidad priorizada, nuestra entidad espera aportar en el avance de la consolidación del Distrito Aeroportuario y mejorar la relación funcional entre el aeropuerto y su entorno.

Por sus características, este lugar puede constituirse en un espacio estratégico para consolidar una aglomeración de actividades económicas relacionadas con servicios aeroportuarios y la exportación de productos con alto contenido tecnológico.

Pieza Reencuentro

La Pieza Reencuentro integrará el norte y el sur de la ciudad en torno al eje representativo de la Calle 26. Este sector cuenta con un valor representativo importante para la capital, ya que incluye importantes espacios públicos y equipa-

mientos de escala de ciudad, como el Cementerio Central, el Parque del Renacimiento, el Centro Administrativo Distrital, el Concejo de Bogotá y el recinto ferial de la Corporación de Ferias y Exposiciones – Corferias, localizados en torno a la Calle 26. Conecta también con otros equipamientos de ciudad como la Universidad Nacional y el Aeropuerto Internacional El Dorado. En esta zona, la ERU viene avanzando con dos proyectos.

El primero de ellos, el plan parcial Estación Metro Calle 26, con una amplia oferta de espacios públicos y edificios de usos mixtos en altura, en donde se podrán ubicar empresas interesadas en aprovechar las ventajas de localización en torno a la principal estación intermodal de la región y del país, que conectará Metro, Transmilenio y Regiotram.

Además, allí se localizará un nuevo Centro Administrativo Distrital, con lo que ello implica en términos de flujo y vitalidad del centro de la ciudad. El segundo es la formulación del Plan Parcial de la Calle 24, que busca promover el proceso de revitalización urbana a través del desarrollo de nuevas espacialidades públicas que aporten al aumento de la capacidad de soporte del territorio, mejorando la malla vial existente y aumentando la oferta de parques y zonas verdes, que soporten los procesos de crecimiento urbano y la recuperación del borde del Complejo Monumental de Cementerios.

Este proyecto promueve el desarrollo de usos residenciales en edificaciones en altura que se combinan con el reuso de edificaciones existentes, acompañado de usos comerciales y de servicios de escala barrial o zonal, en armonía con la vocación del barrio Santa Fe y las actuales propuestas de revitalización de sectores de la ciudad donde ha habido procesos de expulsión de viviendas y de deterioro físico y social latentes.

Proyectos que tienen como objetivo potencializar la actividad económica preexistente.

Nuevo San Juan – San Bernardo

El Proyecto Nuevo San Juan – San Bernardo se encuentra ubicado en las localidades Antonio Nariño y Santa Fe. Se trata de una intervención de revitalización urbana y económica a través de su integración con los proyectos: Plan Parcial San Bernardo – Tercer Milenio, Parque Tercer Milenio, Voto Nacional, San Victorino y la recuperación como hospital universitario del Complejo Hospitalario San Juan de Dios.

El principio de esta intervención será el Desarrollo Orientado al Transporte (DOT), promoviendo un mejor aprovechamiento del suelo localizado sobre los corredores de transporte público masivo, usos mixtos del suelo, con calles activas para caminar, usar bicicleta o transporte público.

En este contexto, el Complejo Hospitalario San Juan de Dios se constituirá en un espacio estratégico para la oferta de servicios de salud y la generación de nuevos espacios públicos que integrarán y establecerán nuevas relaciones funcionales con los barrios del entorno, consolidando un clúster de servicios de salud.

Lo anterior sumado al fortalecimiento del uso residencial tradicional en el sector de San Bernardo y al reverdecimiento de entornos barriales, lo que contribuirá a reactivar la zona para que la población tenga un mejor acceso a servicios y al reconocimiento de los barrios y lugares emblemáticos del centro.

Calle 72

El proyecto se encuentra localizado en la localidad de Barrios Unidos, en el área de influencia de la Primera Línea del Metro de

Bogotá (PLMB), en relación directa con la Estación 16 del sistema y de la Segunda Línea del Sistema Metro sobre la Calle 72.

Esta área estratégica busca consolidar la aglomeración económica del barrio San Felipe, caracterizada por favorecer el emprendimiento, el arte y la cultura y aprovechar áreas con potencial inmobiliario que permitan una densificación deseable. En la zona se buscará mejorar la movilidad local y la articulación con el sistema de transporte masivo. Es, en esencia, un proyecto de revitalización urbana para la competitividad, a través de la mezcla de usos y áreas para la localización de mayor y mejor empleo.

Sobre este territorio confluyen diferentes iniciativas, públicas y privadas, que apuntan a consolidar el área de oportunidad. Desde la Administración Distrital es posible destacar la propuesta



Foto: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano



Foto: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

de ‘Barrios vitales’, liderada por la Secretaría de Movilidad, y la apuesta de política de la Secretaría de Cultura en torno al reconocimiento de esta zona como un Área de Desarrollo Naranja (ADN), y un proyecto de señalización turística, liderado por el Instituto de Turismo de la Ciudad (IDT).

Con el propósito de contribuir a la reactivación económica de la ciudad, la ERU viene trabajando en la identificación de áreas de oportunidad

Hacia una nueva relación con la población que ocupa los territorios

La activación económica y social que busca la ERU implica la gestión necesaria para activar modelos de adaptación a las nuevas formas de habitar el territorio, lo cual tendrá su máxima expresión en la etapa de operación o funcionamiento de los proyectos, dada la incorporación de nuevos habitantes y actividades sociales, económicas y productivas que van a demandar servicios del entorno.

En la implementación de esta línea de acción tendrá participación desde el primer momento el desarrollador, el gestor inmobiliario (el Distrito en cabeza de la Empresa de Renovación y De-

sarrollo Urbano) y la comunidad presente y futura. Será preponderante la inclusión de todos los actores presentes en el ámbito de intervención de los planes de revitalización (propietarios, arrendatarios, comerciantes de actividades económicas y productivas, residentes e instituciones sociales, entre otros) que se vean impactados por las intervenciones.

Así mismo, recobra importancia la construcción de sinergias y acuerdos con actores que tengan relación directa con los procesos económicos en la ciudad, como los empresarios, los gremios y la academia, para que se conviertan, hoy más que nunca, en aliados fundamentales para lograr las apuestas de política planteadas. ■

Reactivación Económica, problemas, avances y oportunidades del Distrito Capital.

El 2021 fue el año de la reactivación económica en Bogotá. La tendencia de recuperación que se empezó a evidenciar desde finales del año pasado se consolidó exitosamente durante todo este periodo, pese a las dificultades propias de la pandemia.

Los empresarios y los comerciantes de Bogotá echaron la recuperación al hombro y demostraron de lo que están hechos y es por esto que cerramos el 2021 con un parte de victoria.

Gracias al trabajo articulado entre el distrito y el sector privado la ciudad ha tenido un papel protagónico en la reactivación del país. Miles de habitantes de Bogotá recuperaron su empleo, el optimismo ha crecido y el índice de confianza al consumidor de la ciudad es el de mayor aumento del país, según Fedesarrollo. Todo esto muestra la sólida tendencia de recuperación de la economía de la ciudad por cuenta de la mejora en la confianza de los hogares y las empresas que le han dado tracción a la demanda privada, uno de los motores de la recuperación.

Sin embargo, aunque la mayoría de sectores económicos ya regresaron a los niveles de actividad que traían antes de la pandemia y la recuperación ha sido más rápida de lo que pensaban los expertos, queda camino por recorrer.

La nueva normalidad trajo consigo un sinnúmero de desafíos y hay varios aspectos sobre los cuales vale la pena volver para entender cómo este intempestivo choque económico cambió la estructura de la actividad económica de la ciudad, hecho que genera nuevos retos a los cuales debemos adaptarnos.

Muchos procesos productivos cambiaron, algunos sectores se fortalecieron, otros dejaron de ser tan relevantes y aunque es pronto para dar un diagnóstico final, teniendo en cuenta que seguimos en pandemia y aún persiste cierto grado de incertidumbre, hay cambios que llegaron para quedarse y es necesario trabajar para que estos se conviertan en nuevas oportunidades para todos los bogotanos.

Como suele ocurrir en las crisis económicas, el mercado laboral fue el principal damnificado, principalmente por dos factores: por un lado, como es natural, muchas empresas sobre todo del sector servicios no tuvieron la caja para aguantar los cierres y, por otro, las compañías cambiaron sus procesos productivos y empezaron a requerir menos mano de obra.

En consecuencia, el mercado laboral sufrió una caída más profunda que la del PIB. En el segundo trimestre de 2020, cuando las cuarentenas redujeron la ocupación total de Bogotá, el



Secretaria de
Desarrollo Económico

total de ocupados llegó a un 73,6% del nivel alcanzado en el mismo trimestre de 2019, 10,7 puntos porcentuales (p.p.) menos que el PIB. Asimismo, la reducción fue mayor a la del promedio nacional (78,2 %) y a la de las 13 ciudades principales (75,8%).

Afortunadamente, conforme la actividad económica se fue reactivando de manera segura se han venido recuperando puestos de trabajo. En el tercer trimestre de 2021 la ocupación en la ciudad alcanzó una recuperación del 93,3% con respecto a 2019.

Las tasas de ocupación y desempleo han recobrado casi la mitad de la reducción sufrida en el segundo trimestre de 2020. La tasa de ocupación se redujo en 16,9 p.p. entre el segundo trimestre de 2020 y el mismo período de 2019, pasando del 61,8% a 44,9%, pero para el segundo trimestre de 2021 logró recuperarse en 8,2 p.p., quedando en 53,1 %. Por su parte, la tasa de desempleo se duplicó en el segundo trimestre de 2020 frente al mismo período de 2019, pasando de 10,3 % a 23,6%, logrando una recuperación de 5p.p. en el segundo trimestre de 2021, ubicándose en 18,1%.

La dinámica empresarial también se ralentizó durante la pandemia, pero se ha recuperado. La creación formal de empresas en Bogotá cayó en un 34% para el primer semestre de 2020, en relación con el mismo período de 2019, pero en el primer semestre de 2021 se encuentra al 85% de capacidad de creación de empresas del mismo período prepandemia (2019). Adicionalmente, el número de empresas con renovación de matrícula mercantil vigente en la ciudad descendió 45% entre los primeros semestres de 2019 y 2020.

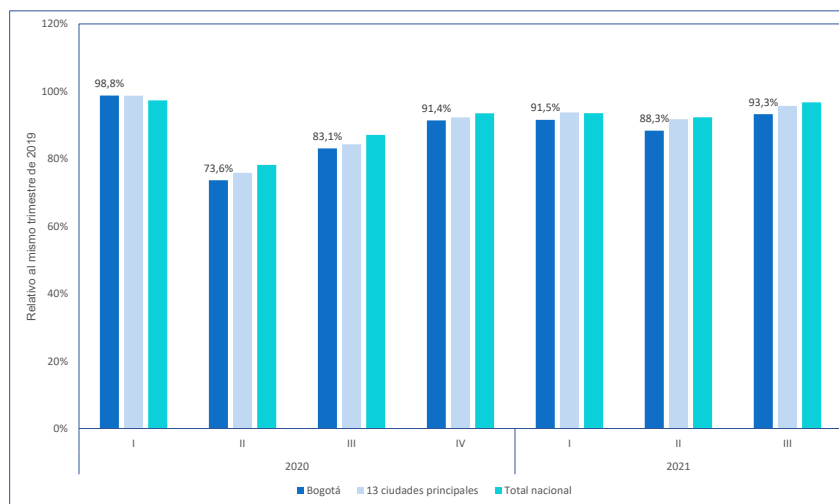
No obstante, para el mismo periodo de 2021, se redujo en 37 p.p. llegando al 8%. Lo anterior, implica que el número de matrícula con renovación vigente se ubica a corte enero-junio 2021 a un 92% del nivel existente prepandemia, según datos de la Cámara de Comercio de Bogotá (2019). Sin duda, este ha sido un año de reactivación, pero la crisis y la misma recuperación no han sido homogéneas en términos sectoriales y uno de los temas que más preocupa es el mercado laboral, nuestro principal desafío.

Por esto, conocer la naturaleza de la reactivación de la economía y el empleo permitirá tomar mejores decisiones de política hacia futuro.

Así va la recuperación por sectores

En el análisis de la recuperación por sectores, se evidencia que esta no ha sido homogénea, algunas actividades se han visto más

Gráfico 1. Recuperación del empleo en Bogotá, 13 ciudades principales y total nacional por trimestre



Elaborado por: Juliana Aguilar Restrepo, Santiago Javier Castaño Camacho y Tomás Ramírez Tobón, Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá (ODEB)

afectadas que otras, como es el caso de la construcción, alojamiento y restaurantes y transporte, que han tenido una recuperación más lenta en el primer semestre de 2021.

La buena noticia es que en el mismo periodo, 10 sectores lograron recuperar por lo menos 90% de los niveles de valor agregado alcanzados en el mismo periodo de 2019, mientras que 4 sectores muestran una recuperación más lenta.

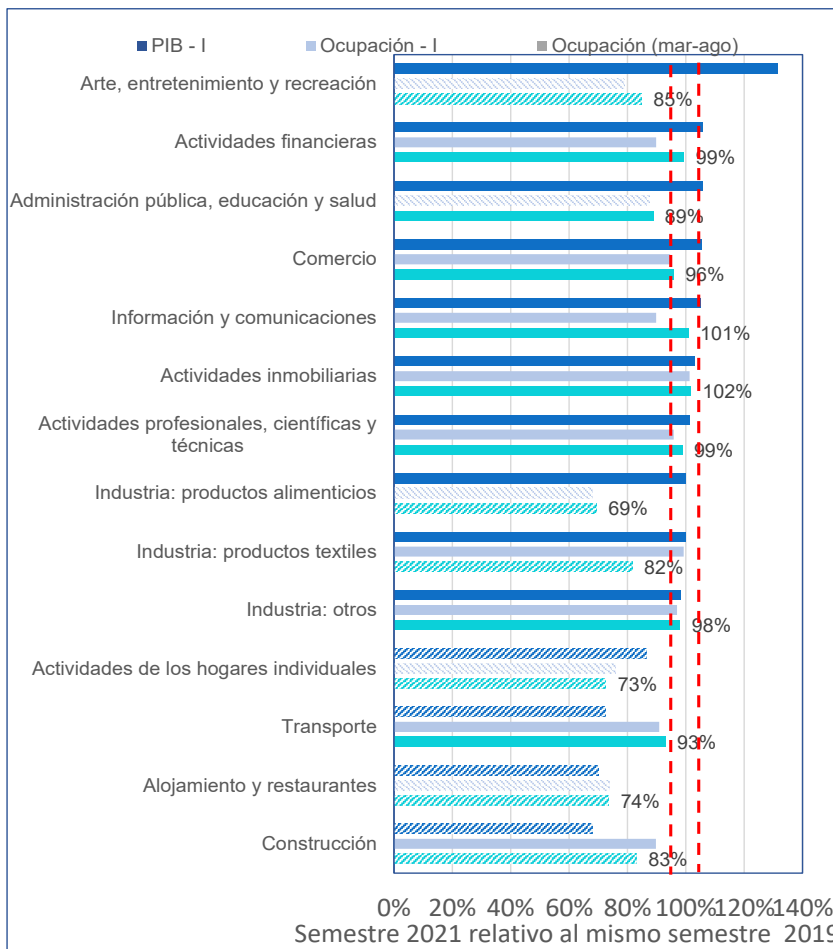
Gracias a la reactivación, sectores como arte, entretenimiento y recreación con un nivel de producción del 131% frente al nivel de 2019, ya superan los índices de prepandemia. En este grupo también se encuentran actividades financieras; administración pública, educación, salud y servicios sociales; y comercio (ver Gráfico 2).

Por su parte, 7 sectores recuperaron por lo menos el 90% de los niveles de ocupación del primer semestre de 2019. El sector con mayor recuperación es el de actividades inmobiliarias (101%), seguido de industria de productos textiles (99%), otras industrias (97%), actividades profesionales, científicas y técnicas (96%) y comercio (95%).

Más luces sobre este cambio. Para esto, se usó una desagregación de la economía en 16 sectores, y se comparó el crecimiento del PIB para el semestre-I 2020-2019 y para el semestre-I 2021-2019. Lo que permitió clasificar los sectores en 4 grupos, que se explican a continuación y se muestran en el Gráfico 3.

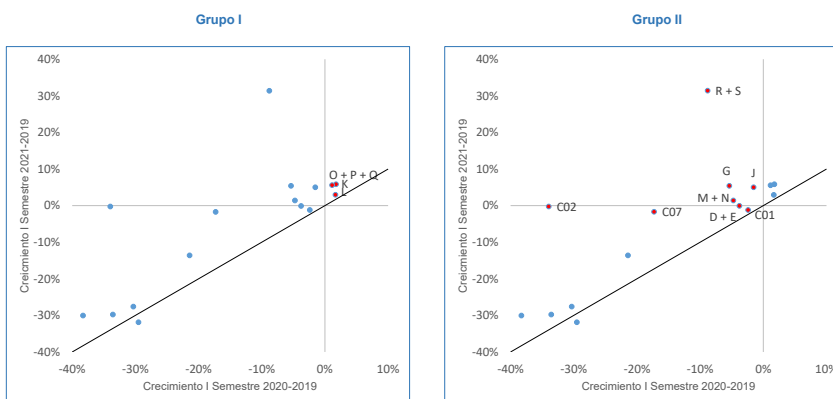
Este gráfico compara el crecimiento del valor agregado de cada sector para el 2020 y 2021

Gráfico 2. Recuperación del PIB y la ocupación de Bogotá para 14 sectores



Elaborado por: Juliana Aguilar Restrepo, Santiago Javier Castaño Camacho y Tomás Ramírez Tobón, Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá (ODEB)

Gráfico 3. Sectores líderes y rezagados en la recuperación del PIB en Bogotá



Fuente: Elaboración ODEB con base en PIB-DANE (2019-2021). Nota: la lista de sectores se encuentra en el pie de página número 1.

en comparación con 2019, así si un sector cae sobre la línea de 45 grados su producto fue igual en 2020 y 2021, y sectores por encima (debajo) de esta línea tuvieron un mayor (menor) producto en 2021 que en 2020.

Similarmente, un sector con un crecimiento mayor (menor) a cero en 2021 (eje-y), tuvo un producto mayor (menor) en 2021 que en 2019, y lo mismo aplica para 2020 (eje-x). Los sectores se agruparon así:

i. Sectores que no han parado de crecer desde 2019. Tres sectores que crecieron en 2020 y que en 2021 siguieron creciendo. Entre estos se encuentran: actividades financieras (K), actividades inmobiliarias (L) y administración pública, educación y salud (O+P+Q).

ii. Sectores cuyo valor agregado cayó en el primer semestre de 2020, pero se han recuperado rápidamente y en 2021 lograron llegar a niveles iguales o superiores a los de 2019.

Ocho sectores, entre los que vale la pena destacar: arte, entretenimiento y recreación (R+S) que tuvo una caída cercana al 9% en el primer semestre de 2020 (comparado con el mismo período de 2019), pero mostró una gran recuperación del 31% en el primer semestre de 2021 (comparada con el mismo período de 2019). Otros sectores con un comportamiento similar, fueron:

comercio (G), y actividades profesionales, científicas y técnicas (M+N).

iii. Sectores cuyo valor agregado cayó en el primer semestre de 2020 y empezaron a recuperarse, pero no completamente. Cuatro sectores que siguen cayendo en 2021 en una proporción menor que en 2020. Entre estos están: alojamiento y restaurantes (I) y transporte (H).

iv. Sector que aún no han empezado a recuperarse. El valor agregado de este sector (Construcción F) cayó en 2020 y en 2021 siguió cayendo.

En contraste con el producto por sector, solo unos pocos sectores han alcanzado los niveles de ocupación de 2019 (ver Tabla 1). Seis sectores retornaron en 2021 a niveles cercanos a los de 2019, recuperándose de la caída en 2020, entre los que se encuentran Actividades inmobiliarias (L), Información y comunicaciones (J) y Actividades financieras (K).

En cinco sectores se redujo el número de ocupados en 2020 y se mejoró en 2021, aunque manteniéndose en un nivel inferior a 2019. Este es el caso de sectores como transporte (H), Administración pública, educación y salud (O+P+Q) y arte, entretenimiento y recreación (R+S).

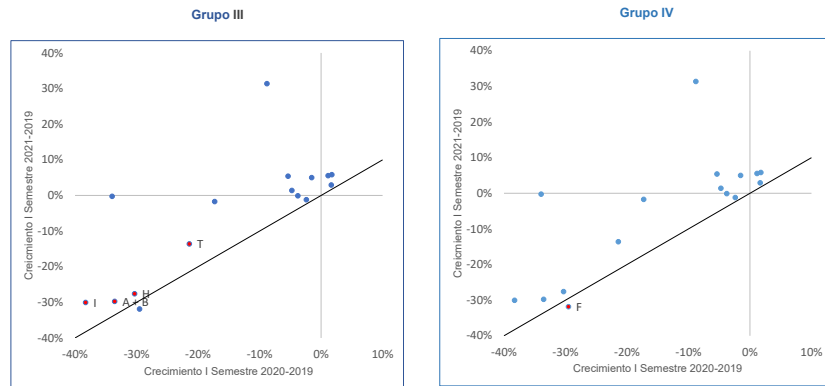


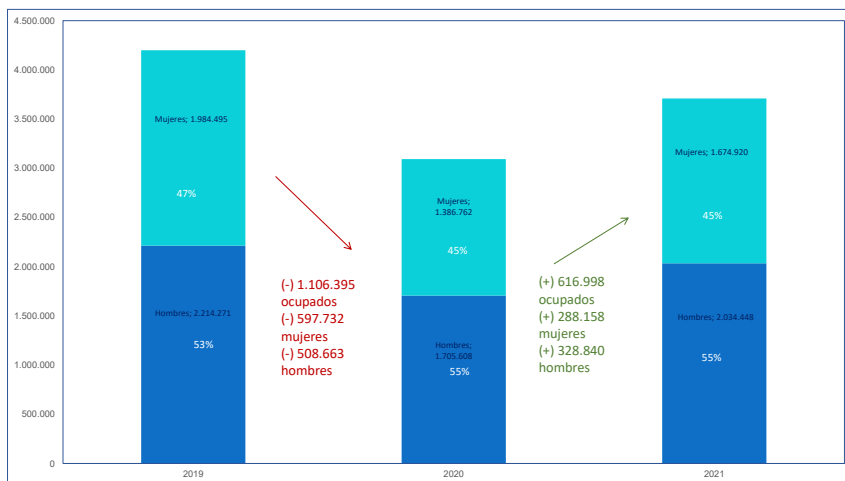
Tabla 1 . Recuperación del empleo en Bogotá. Comparaciones del semestre mar-ago 2019-2021

		Dónde se perdió más empleo entre 2019 y 2020		Dónde se ha recuperado más empleo entre 2020 y 2021		¿En neto (2019-2021)?		Concentración empleo 2019-1
		Total	%	Total	%	Total	Recuperación	
L	Actividades inmobiliarias	-25.718	-25%	27.312	36%	1.594	102%	2%
J	Información y comunicaciones	-1.663	-1%	2.577	2%	914	101%	3%
K	Actividades financieras	-7.522	-6%	6.677	6%	-845	99%	3%
M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-33.342	-7%	27.366	7%	-5.976	99%	11%
C07	Industria: otros	-30.613	-11%	25.058	10%	-5.554	98%	6%
G	Comercio	-200.450	-24%	163.993	25%	-36.456	96%	20%
H	Transporte	-50.118	-17%	28.954	12%	-21.164	93%	7%
O + P + Q	Administración pública, educación y salud	-132.175	-21%	61.845	13%	-70.330	89%	15%
A + B	Agricultura, ganadería y minas	-11.288	-39%	7.515	43%	-3.773	87%	1%
R + S	Arte, entretenimiento y recreación	-69.717	-28%	32.250	18%	-37.467	85%	6%
F	Construcción	-64.888	-22%	14.878	6%	-50.010	83%	7%
C02	Industria: productos textiles	-46.230	-25%	12.730	9%	-33.500	82%	4%
I	Alojamiento y restaurantes	-115.362	-37%	33.525	17%	-81.837	74%	7%
T	Actividades de los hogares individuales	-82.442	-53%	40.219	56%	-42.223	73%	4%
C01	Industria: productos alimenticios	-42.926	-37%	7.035	9%	-35.891	69%	3%

6 (casos) recuperados
5 en recuperación
3 por recuperarse

Fuente: Elaboración ODEB con base en GEIH (2019-2021). La lista de sectores se encuentra en el pie de página número 2.

Gráfico 4. Ocupados por sexo Comparación II trimestre 2019, 2020, 2021



Fuente: Elaboración ODEB con base en GEIH (2019-2021)

Las mujeres han sido las más afectadas

En la pandemia, salieron más mujeres que hombres del universo de ocupados en Bogotá.

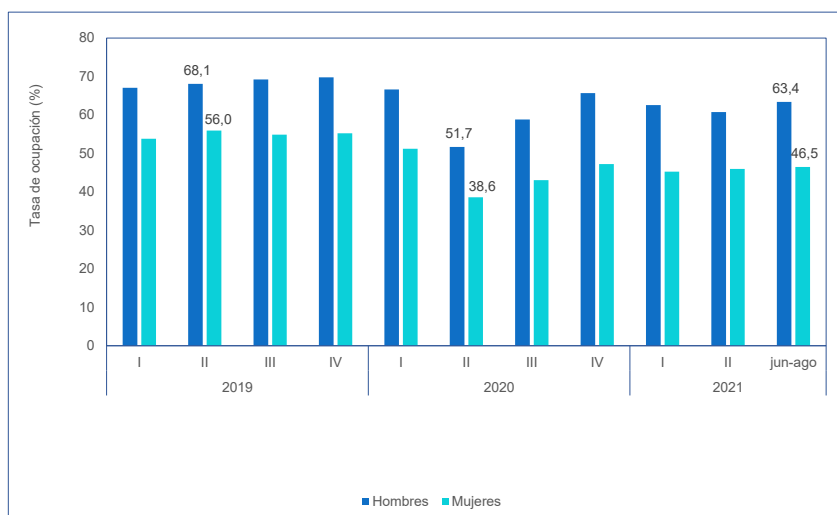
De los 1.106.395 empleos que se perdieron entre el segundo trimestre de 2019 y el mismo período de 2020, el 54% eran de mujeres (597.732), pasando de representar el 47% del total de ocupados de este periodo de 2019 al 45% en 2020.

De igual manera la recuperación del empleo ha sido más rápida para los hombres, de los 616.998 nuevos ocupados el 53% (328.840) son hombres (ver Gráfico 4).

Esto también se ha visto reflejado en una ampliación de la brecha de ocupación entre hombres y mujeres. La tasa de ocupación de mujeres cayó 17,4 p.p. entre el segundo trimestre de 2019 y 2020, y para el mismo periodo de 2021 la tasa aún se ubica 10 p.p. por debajo de la de 2019. En contraste, la tasa de ocupación de hombres bajó 16,4 p.p. y para el segundo trimestre de 2021 se encuentra a 7,3 p.p. de la tasa del mismo periodo de 2019.

Es decir, la brecha de ocupación entre hombres y mujeres se amplió pasando de 12,1 p.p. en el segundo trimestre de 2019, a 13,1 p.p. y 14,0 p.p. en el mismo periodo de 2020 y 2021, respectivamente (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Tasa de ocupación trimestral por sexo, 2019-2021



Fuente: Elaboración ODEB con base en GEIH (2019-2021)

Tabla 2. Ocupados por sexo y formalidad, semestre móvil marzo - agosto 2019-2021, miles

Ocupados	2019 (mar-ago)		2020 (mar-ago)		2021 (mar-ago)		dif 2020 - 2019		dif 2021 - 2020		2021 / 2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Formal	1.375	1.102	1.267	1.074	1.158	955	-109	-28	-109	-119	84,2%	86,7%
Informal	850	857	564	395	938	740	-287	-462	374	345	110,3%	86,4%
Total	2.226	1.959	1.831	1.469	2.096	1.696	-395	-490	265	227	94,2%	86,6%
% informal	38,2	43,7	30,8	26,9	44,8	43,7	72,5	94,3	141,2	152,4		

Fuente: Elaboración ODEB con base en GEIH (2019-2021)

Tabla 3. Ocupados por sexo y gran rama económica, semestre móvil marzo - agosto 2019-2021

Sector	2019 (mar-ago)		2020 (mar-ago)		2021 (mar-ago)		2020 / 2019		2021 / 2019		Participación 2019	
	Total (miles)	Mujer (%)	Total (miles)	Mujer (%)	Total (miles)	Mujer (%)	Hombre (%)	Mujer (%)	Hombre (%)	Mujer (%)	Hombre (%)	Mujer (%)
Industria	570	43,1	450	39,5	495	40,0	84,0	72,3	91,6	80,5	15%	13%
Construcción	295	8,9	230	13,1	245	9,0	74,4	115,0	82,9	NR	12%	1%
Comercio	846	42,0	646	44,1	810	44,0	73,5	80,2	92,3	100,4	22%	18%
Servicios	2.443	53,8	1.946	49,6	2.215	50,1	87,0	73,4	97,9	84,4	51%	67%
Alojamiento y restaurantes	309	59,1	194	59,3	228	57,1	62,3	63,0	77,1	71,1	6%	9%
Act. profesionales, científicas y téc.	446	57,0	413	51,0	440	53,3	105,3	82,9	107,0	92,4	9%	13%
Adm. pública, educación y salud	624	65,0	492	61,0	553	62,4	87,7	74,0	95,2	85,2	10%	21%
Arte, entretenimiento y recreación	247	51,1	177	49,0	209	51,2	74,9	68,7	84,7	85,0	5%	6%
Otros servicios	817	42,5	671	37,7	785	37,4	88,9	72,9	104,5	84,5	21%	18%
Total	4.185	46,8	3.300	44,5	3.792	44,7	82,2	75,0	94,2	86,6	100%	100%

Fuente: Elaboración ODEB con base en GEIH (2019-2021)

Nota: la ocupación total no corresponde a la suma de los sectores, ya que se omitió en la tabla la ocupación sin clasificación.

La informalidad ha tenido un papel relevante en la recuperación del empleo, especialmente para los hombres. La mayor cantidad de ocupados que salieron y entraron del mercado laboral entre el semestre móvil marzo - agosto de 2019, 2020 y 2021 fueron empleos informales. Los empleos formales por su parte cayeron con menor intensidad entre 2019 y 2020 y continuaron cayendo entre 2020 y 2021. El 94% de las mujeres que salieron de la ocupación en la pandemia eran informales. Finalmente, es relevante evidenciar que la informalidad de los hombres creció 6,6 p.p., mientras que no cambió para las mujeres (ver Tabla 2).

La recuperación de la ocupación de las mujeres se ha recuperado más rápido que la de los hombres en el sector de comercio. En comercio, la ocupación en el semestre móvil marzo - agosto de 2021 ya supera los niveles del mismo periodo de 2019. Comercio es el único macro-sector para el cual la ocupación de las mujeres se ha recuperado más rápido que la de los hombres: las mujeres alcanzan el 100,4 % de la ocupación de 2019, mientras que los hombres llegan al 92,3% (ver Tabla 3).

La ocupación de los jóvenes no se vio más afectada que la de otros grupos etarios

La tasa de ocupación de los jóvenes (14 a 28 años) sigue estando por debajo de la de los adultos, pero esta no cayó más

que la de otros grupos etarios. La tasa de ocupación de los jóvenes fue de 45,8% para el segundo trimestre de 2021, 10,5 p.p. por debajo de la de la población no joven. Sin embargo, este problema del mercado laboral no surgió ni se acentuó con la pandemia.

Para este periodo la tasa de ocupación de los jóvenes está a 4,9 p.p. de la alcanzada durante la prepandemia, una diferencia menor a la de los no jóvenes que llegó a 10,3 p.p.

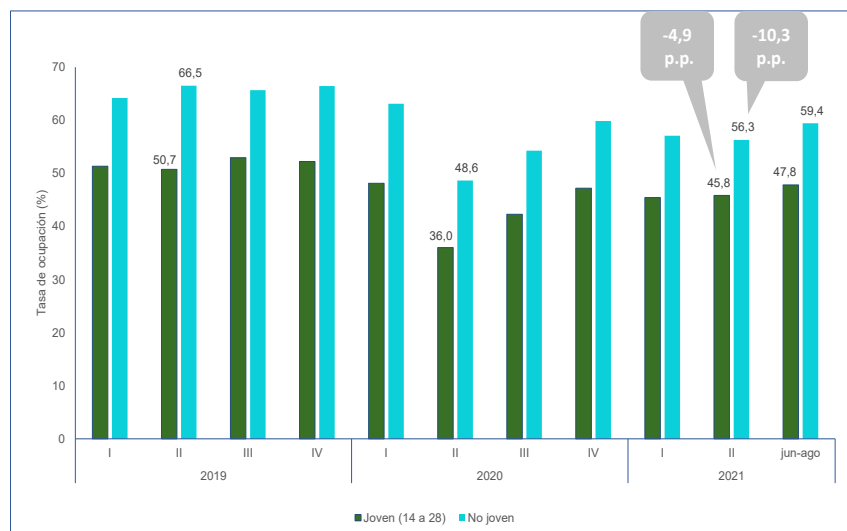
La tasa de desempleo muestra una tendencia similar, para el período abril-junio 2021, con una tasa de desempleo juvenil 1,3 veces mayor que la del mismo período de 2019, en contraste con una tasa casi dos veces mayor para los otros dos grupos etarios (ver Gráfico 6). Todas estas cifras muestran que si bien hemos venido generando

puestos de trabajo y la tasa de desempleo se ha reducido, aún hay un gran camino para una recuperación del empleo plena y equitativa. Aún antes de la pandemia la situación era complicada. Si bien Bogotá sigue representando la principal fuerza laboral de Colombia y la ciudad del país que más contribuye a la recuperación del empleo, debemos redoblar nuestros esfuerzos.

El rol público en la recuperación

Es un hecho, la recuperación avanza sólidamente y desde el Distrito y particularmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico, estamos convencidos de que la mejor estrategia ha sido y será la reapertura. No hay política ni subsidio estatal que pueda reemplazar el papel del sector privado. Por eso, nuestro principal objetivo ha

Gráfico 6. Tasa de ocupación trimestral por grupo etario, 2019-2021



Fuente: Elaboración ODEB con base en GEIH (2019-2021)



Foto: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/7/7f/Autopista_Norte_Bogota.JPG

sido acompañar el proceso y dar las herramientas necesarias para que nuestros comerciantes, empresarios y emprendedores hagan lo que mejor sabe hacer: generar oportunidades.

Es por esto que hemos trabajado de la mano de los empresarios e implementado medidas para darle un impulso adicional a la reapertura como Bogotá a Cielo Abierto, Bogotá 24 horas, entre otras.

Adicionalmente, dicho proceso ha sido respaldado con un plan de gasto público contracíclico que se ha enfocado principalmente en la recuperación del empleo y en el apoyo a aquellas pequeñas y

medianas empresas que se vieron más afectadas por la crisis. En total, el Distrito ha destinado en este plan recursos por \$5,9 billones que se estima ayudaron a gestionar más de 335 mil trabajos y salvaron a más de 82 mil mipymes durante los últimos dos años.

Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Económico, ha puesto a disposición de los empresarios y emprendedores de la ciudad un amplio portafolio de programas para los diferentes tipos de empresas y necesidades.

Ofrecemos programas desde para quien tiene una idea de negocio (un emprendedor), hasta para los grandes exportadores, pasando

también por los pequeños negocios y medianas empresas. Para el campesino, el informal o quien quiere conseguir empleo. Esta oferta contempla tres grandes componentes que intentan complementar el accionar de los privados: Formación y empleo, emprendimiento y negocios y financiación.

Esto es, cerrar las brechas del mercado laboral formando la mano de obra y las habilidades que demanda el mercado laboral y facilitar la financiación a algunos tipos de empresas. Algunos programas con enfoque diferencial para llegar a la población más afectada por la crisis como mujeres y jóvenes.

Es así como durante el 2020, logramos proteger y reactivar más de 175.373 empleos, mediante 20 programas diseñados para atender y fortalecer 51.735 unidades productivas. Para este 2021 ampliamos la cobertura de atención a más de 64.980 empresas o micronegocios, beneficiando a más de 220.000 empleos.

En materia de inversión, es de resaltar que aún en el peor momento de la pandemia siguieron llegando importantes inversiones que seguirán dinamizando y dándole tracción a la economía.

Gracias al acompañamiento de Invest Bogotá, por ejemplo, durante el año anterior 30 proyectos de inversión llegaron

a la capital con capacidad de generar 5.000 empleos directos. Solo el año pasado, la agencia de promoción de inversión Invest in Bogotá, una iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá y Alcaldía Mayor, atrajo unos US\$114 millones en inversiones para la capital.

El análisis de los proyectos de inversión muestra que los sectores de tecnologías de la información y tercerización de servicios fueron los que más atrajeron nuevos negocios o reinversiones.

Durante el 2021, con la reactivación económica la tendencia continúa. En el primer semestre de 2021 US\$481 millones en inversión extranjera nueva y de expansión, dichas inversiones derivaron en la creación de 6.510 empleos a través de 39 proyectos, los cuales se concentraron en los sectores de comunicaciones (34%), vidrios y cerámicas (16%) y carbón, petróleo y gas natural (13%).

No hay duda de que el 2021 fue el año de la recuperación, pero persisten desafíos, sobre

EL COVID - 19 llevó a las empresas a optimizar sus procesos y en temas de digitalización se avanzó en meses, lo que se tenía presupuestado para años

todo aquellos relacionados con el mercado laboral, como lo demuestran las cifras, se presenta un fenómeno en el que la mano de obra que se demanda hoy, no es la misma que se solicitaba antes de que llegara la pandemia.

El COVID - 19 llevó a las empresas a optimizar sus procesos y en temas de digitalización se avanzó en meses, lo que se tenía presupuestado para años, esto, sin duda, constituye todo un reto, pues la oferta tiene que adaptarse rápidamente, mássiseconsidera que antes de la pandemia ya había un rezago en esta materia y pese a que se presentaban cifras importantes de crecimiento la disminución de la tasa de desempleo no respondía de la misma manera.

Pero esta aceleración de la transformación digital también representa una oportunidad para la capital para seguirle apostando al emprendimiento, la tecnología y la innovación, dada la vocación de la ciudad hacia el sector servicios.

Las cifras muestran que aún en medio de la pandemia, la ciudad continuó posicionándose como una de las más atractivas para los negocios, uno de los principales destinos financieros y de inversión, así como uno de los principales ecosistemas de emprendimiento de América Latina.

Todo esto deja a Bogotá muy bien posicionada para liderar la reactivación del país. Por esto, hay que seguir fortaleciendo

el ecosistema empresarial y de emprendimiento de la ciudad, seguir mejorando su atractivo para los emprendedores y los nuevos inversionistas.

El 2022 tiene que ser el año donde se apriete aún más el acelerador, no nos conformamos. Si algo nos enseñó esta coyuntura es que no podemos regresar a lo mismo, tenemos que volver mejores, más incluyentes, para seguir generando oportunidades que se traduzcan en una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos.

Seguiremos posicionándonos como una ciudad atractiva para la inversión, donde todos los actores económicos cuenten con todas las herramientas necesarias para seguir creciendo.

No basta volver a recuperar los niveles de producción de 2019 sino que hay que consolidar una verdadera trayectoria de crecimiento. Además es claro que no basta crecer, sino que ese crecimiento tiene que ser más homogéneo, inclusivo, sostenido y con generación de empleo.

Bogotá debe seguir avanzando, acelerar el paso y debemos trabajar unidos para lograr una reactivación segura, inclusiva y sostenida. Esto es una tarea de todos ■



Funcionario Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe

Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad. Informe especial No. 11, COVID-19; CEPAL, 8 de julio de 2021

En este informe especial, el undécimo de una serie que ha venido elaborando la CEPAL sobre la evolución y los efectos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe, se aborda el comportamiento de los principales indicadores económicos y sociales de la región y se presentan proyecciones económicas para los países, a más de un año de la aparición de la pandemia del COVID-19. De igual manera, se formulan propuestas de política para un nuevo estilo de desarrollo.

Lo anterior se recoge en un marco realista (para algunos quizá pesimista) expresado en cuatro capítulos: i) El rebote económico no asegura un crecimiento sostenido; ii) Los impactos sociales se agudizan y se prolongarán en la reactivación; iii) Persiste el deterioro ecológico y retroceden las políticas ambientales y iv) Propuestas de estrategias y políticas.

i) Según la CEPAL, a pesar del rebote económico esperado en 2021, las brechas estructurales en los países de América Latina y el Caribe-ALC acentuarán los efectos negativos de la pandemia, lo cual se soporta en la revisión del contexto del subcontinente en los últimos años.

Se identifica la presente como la peor contracción económica en más de un siglo, lo cual se acompaña de evidencias empíricas como: la mayor crisis sanitaria de la historia reciente de la región y la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia, dado el acceso desigual a las vacunas y a los servicios de salud y la aparición de nuevas variantes del virus, además, de marcadas diferencias entre países en las tasas de vacunación.

Del contexto económico se señala que la riqueza mundial aumentó un 7,4% en 2020 debido al crecimiento de los mercados bursátiles, la apreciación del sector inmobiliario, las bajas tasas de interés y los ahorros imprevistos, mientras que en ALC disminuyó un 11,4%, cifra en la que incidió negativamente la evolución de los tipos de cambio. De hecho, el documento expresa que la economía de la región, a 2020, experimentó la mayor contracción del PIB desde 1900 (6,8%) y registró el peor desempeño entre las regiones en desarrollo, incluso, desde antes de la crisis ya mostraba signos de estancamiento.

Así pues, para la CEPAL, el pobre desempeño económico y la debilidad del Estado de bienestar y los sistemas de salud

y protección social “se tradujeron en aumentos sin precedentes del desempleo, caídas de los ingresos e incrementos de la pobreza y la desigualdad que exacerbaban los problemas estructurales” reflejados en cierres de mipymes, la destrucción de capacidades productivas y humanas y el reforzamiento de los nudos estructurales de las desigualdades de género.

No obstante, para 2021 prevé un crecimiento económico del 5,2% para la región, que no será suficiente para recuperar el nivel del producto registrado en 2019, además, estará sujeto a las incertidumbres derivadas de los avances desiguales en los procesos de vacunación y la capacidad de los países para revertir los problemas estructurales.

Así, la “debilidad del rebote”, según se deriva de lo expresado por la CEPAL, “refleja el efecto de una base de comparación baja por la caída de 2020 y los efectos positivos de un mayor crecimiento mundial que se traduce en una mayor demanda externa, en particular desde los Estados Unidos y China, y el aumento de



Foto: <https://unamglobal.unam.mx/la-ciudad-de-mexico-se-esta-hundiendo-a-un-ritmo-alarmando-e-imparable-poniendo-en-riesgo-la-infraestructura-y-el-suministro-de-agua/>

los precios de las materias primas que, junto con la apertura de las economías y la flexibilización de las medidas de distanciamiento físico, han propiciado una reactivación”.

De hecho, para 2022, el documento proyecta para ALC una tasa de crecimiento del 2,9% en promedio, lo que implica una desaceleración respecto del rebote de 2021; además, advierte, que después del rebote “nada permite anticipar que la dinámica de bajo crecimiento previa a la crisis vaya a cambiar” y sentencia que “la región continúa en una trayectoria que conduce a una década perdida”.

ii) En el contexto social, la CEPAL señala que los impactos sociales se agudizarán y se prolongarán en la reactivación, atado, ello, a lo que evidencian las estadísticas de la pandemia y los resultados observados en la práctica, en

aspectos centrales como: pobreza y desigualdad; vulnerabilidad ante la crisis; seguridad social; recursos de emergencia y educación.

- En efecto, las cifras del informe revelan que en 2020 el número de personas en situación de pobreza llegaría a 209 millones, 22 millones más que en 2019 y en pobreza extrema a 78 millones, 8 millones más. Lo anterior lo refleja en un incremento del 2,9% en el índice de Gini, esto es, un aumento en la desigualdad en la distribución del ingreso y de manera particular, en la adición de 44 millones de personas que padecen inseguridad alimentaria moderada o grave en la región.

- Un aspecto preocupante que señala el informe es la vulnerabilidad de los estratos medios de la población

(básicamente, medio-bajo y medio-intermedio), los cuales, entre 2019 y 2020, se habrían reducido en 3,5 puntos porcentuales. En 2021, se prevé que los tres estratos de ingresos medios se mantendrán en un nivel menor al 41,2% registrado previo a la pandemia, pero mayor al 37% de 2020 (cerca de 38,8% de la población).

- De igual manera, se señala la caída en la cobertura de los sistemas de pensiones, pues, al revisar 11 países de la región, se encontró que los cotizantes disminuyeron un 5,3%, comparando cuarto trimestre de 2020 y de 2019, particularmente en cotizantes mujeres. Además, en los países donde fueron autorizados, los retiros de los fondos privados de pensión tendrán impactos negativos en las prestaciones al momento del retiro.

- Respecto a los recursos de emergencia (transferencias de emergencia), se pone de manifiesto la importancia relativa de estos recursos en la contención de la crisis (pobreza y pobreza extrema) en 2020; se señala que llegaron a 326 millones de personas, el 49,4% de la población de la región, equivalentes a US\$86.214 millones (1,25% del PIB de 2019).

No obstante, para 2021, (los primeros cuatro meses, en 20

países) el informe señala que se han extendido recursos por cerca de US\$10.000 millones a cerca de 60 millones de hogares, unas 231 millones de personas (29% de la población de los países de la región). En proyección, al final de 2021 se obtendría un gasto del 0,78% del PIB de 2020, la mitad de recursos de emergencia respecto de 2020.

- Finalmente, respecto a la educación, la CEPAL expresa su preocupación por “el riesgo de una generación perdida” dado que “los países de la región llevan, en promedio, más de un año académico sin clases presenciales”; señala, además, que en solo 6 de los 33 países las escuelas funcionaban completamente.¹

La afectación se detectó en 167 millones de estudiantes de todos los niveles educativos (a 31 de mayo de 2021).

La pérdida se identifica con: 66,2 millones de hogares de la región no cuentan con conexión a la Internet; se amplía la brecha digital respecto a poblaciones rurales de menores ingresos y con menos acceso a conectividad; retrasos y aumento de brechas en los logros de aprendizajes, difíciles de recuperar en el corto plazo; la pérdida de aprendizaje por no concurrencia se estima en hasta un año de escolaridad; 7,6 millones de jóvenes no alcanzarán el nivel mínimo de competencias cognitivas básicas y el probable abandono escolar de 3,1 millones

de niños, niñas y jóvenes excluidos de la educación.

iii) En lo ambiental, el informe concluye que “persiste el deterioro ecológico y retroceden las políticas ambientales”; en este contexto, “la caída de la actividad dio solo un breve alivio a la naturaleza”. Para la CEPAL, el estado ambiental empeoró por la caída de los presupuestos para el sector y “las cuarentenas y los cierres de establecimientos comerciales produjeron, como contrapartida, mejoras locales de la calidad del aire, sin embargo, fueron temporales y se disiparon al retomarse las actividades económicas”. De hecho, se prevé que las emisiones aumenten un 5% en 2021.

En particular, la disminución del gasto en protección ambiental en ALC, en 2019-2020, mostró una caída del 35%, con lo cual, en 2020, el gasto se redujo a solo un 0,2%.

Se señala, aquí, que las medidas de recuperación plantean incoherencia entre los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los del Acuerdo de París; no obstante, como algo positivo se reconoce en el Acuerdo de Escazú “un poderoso instrumento para garantizar la implementación de los derechos ambientales procedimentales, aún en condiciones de emergencia”. iv)

Por último, en el documento se plantean “propuestas de estrategias y políticas” con base en las cuales

se espera que en los países de ALC se logre “una recuperación transformadora”. En términos de la CEPAL, significa que las políticas de corto plazo tengan una visión de largo plazo y sean coherentes entre sí, desde ahora y desde su diseño; esto implica “una recuperación con un cambio estructural progresivo y la expansión de la protección social y el avance hacia Estados de bienestar”.

Sin embargo, en el documento se deja claro que ni las condiciones actuales ni el entorno mundial permiten suponer que será fácil; de hecho, se observa que “los países desarrollados están actuando mientras la región sigue rezagándose”, por lo cual, la capacidad de respuesta a la crisis ha agudizado las asimetrías existentes entre países desarrollados y en desarrollo, lo cual involucra un elemento inesperado: el fortalecimiento de las posiciones contrarias a la ortodoxia, pues, en la práctica, la política fiscal expansiva ha sido dominante en la respuesta mundial a la pandemia.

De igual manera, “el rápido avance en la vacunación ha permitido en algunos países una perspectiva en favor de políticas fiscales y monetarias expansivas a largo plazo, que suelen ir acompañadas con nuevos enfoques de las políticas productivas, el mercado laboral y el bienestar”. Como

1. *Dominica, México, Panamá, Sain Kitts y Nevis, Suriname y Venezuela.*

guía para el cambio estructural requerido por los países de ALC, el documento señala las acciones y decisiones actuales de los referentes mundiales en el proceso, durante y pos pandemia:

- “La Unión Europea para 2021-2027 pretende financiar un plan de recuperación económica por un valor aproximado de 750.000 millones de euros (en precios de 2018), centrado en construir sociedades más sostenibles, más resilientes y mejor preparadas para las transiciones ecológicas y digitales.

- China, para 2021-2025, emprende la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, llamado ‘circulación dual’, que busca fomentar el consumo interno y que el crecimiento no sea solo dirigido por las exportaciones, sino enfocado en el desarrollo tecnológico, la autosuficiencia, la innovación y el despliegue de las industrias nacionales.

- Estados Unidos asignó US\$4,2 billones en recursos presupuestarios para apoyar a los hogares, proteger a las empresas y fortalecer el sistema de salud; propone un Plan de Empleo, con aproximadamente US\$2 billones de gasto en infraestructura de transporte, servicios públicos y digitales, manufactura e innovación y un plan para las familias estadounidenses, por un monto

similar, para reforzar el cuidado de niñas, niños, y adolescentes y programas de educación y atención médica.

El documento señala, además, que se proponen US\$297.000 millones en apoyo del sector de los combustibles fósiles y las industrias dependientes de los combustibles fósiles, y de otro lado, los compromisos de energía limpia han aumentado a US\$230.000 millones, un 79% de los cuales se ha asignado como apoyo condicional.

Según el documento, la discusión mundial pone de presente que en los países las necesidades fiscales y la sostenibilidad de la deuda han dado lugar a debates sobre aumentos de impuestos a las personas y a las empresas, lo que en la práctica ya se empieza a considerar.

Acorde con el escenario internacional descrito anteriormente, la CEPAL argumenta que “la región no cuenta con una visión estratégica para adaptarse a estos cambios profundos en el entorno mundial, pues sigue atrapada en una senda de baja inversión, alta heterogeneidad estructural, primarización, limitada densidad tecnológica y marcada concentración en sectores y actividades de baja productividad y valor agregado”.

No obstante, ante el panorama externo expuesto, las estrategias y políticas sugeridas por la CEPAL para salir del escenario

sombrío señalado en el párrafo anterior comprenden (estrategia transformadora):

- A pesar del deterioro en los indicadores fiscales, mantener políticas fiscales expansivas: en el corto plazo, es necesario mantener las transferencias sociales de emergencia y mejorar los ingresos laborales, apoyar a sectores productivos para evitar la quiebra masiva de mipymes e impulsar políticas en favor del empleo.

- Tasas de inversión mucho mayores a las históricas y a las que se observan en este momento, a través de sectores dinamizadores como: las fuentes energéticas renovables no convencionales; la electromovilidad urbana; la universalización de la digitalización; la industria farmacéutica, la bioeconomía; la economía del cuidado; la economía circular y el turismo sostenible.

- En el corto plazo, es central eliminar la evasión tributaria, la cual representa una pérdida de recursos por US\$325.000 millones (6,1% del PIB regional) y en el mediano plazo se debe aumentar, progresivamente, la recaudación tributaria para dar sostenibilidad al gasto público.

- Las políticas fiscales deben incorporar un enfoque de género en el análisis de los efectos distributivos de

los ingresos, los gastos y la inversión; además, nuevos pactos sociales y fiscales que contribuyan al cierre de brechas de género. La violencia de género contra las mujeres y las niñas se ha visto agravada por las medidas de confinamiento, distanciamiento físico y restricción de la movilidad; esto constituye una pandemia en la sombra.

- Potenciar nuevas iniciativas de recursos para financiar las políticas, tales como: durante 2021 sostener políticas monetarias expansivas mediante instrumentos convencionales y no convencionales: poner énfasis en las reservas internacionales, cambios en la arquitectura de la deuda internacional, reestructuración de la deuda soberana y delinear una estrategia de reducción de la deuda que no adopte un

enfoque único (por ejemplo, ampliar el alcance de la iniciativa de suspensión del servicio de la deuda promovida por el G20).

- Una nueva emisión de derechos especiales de giro (DEG), equivalente a US\$650.000 millones. Para América Latina y El Caribe permitiría fortalecer la posición externa de algunas de las economías más pequeñas y endeudadas, disminuyendo, así, su prima de riesgo y liberando recursos para el financiamiento de gastos para enfrentar la pandemia.

- La puesta en marcha de fondos multilaterales, como el Fondo para Aliviar la Economía COVID-19 (FACE), propuesto por el Gobierno de Costa Rica.

- En el caso de Colombia (Bogotá), se deberían retomar medidas como el congelamiento

de los pagos de servicios básicos o el aplazamiento del pago de deudas.

- Debe impulsarse la cooperación y coordinación regionales para fortalecer y acelerar los procesos de vacunación, así como propender por la exención a los derechos de propiedad intelectual de las vacunas.

- Promover el regreso gradual y seguro a las escuelas en coordinación con el sector de la salud; la educación a distancia tiene límites, pero urge desarrollar capacidades locales de infraestructura y equipamiento.

- La implementación de una canasta básica digital que asegure la conectividad efectiva de las mujeres de menores ingresos; extender esta iniciativa a todos los países de la región.

- Es necesario avanzar en la reforma de la gestión pública, en particular en materia de gobierno abierto y gobierno digital.

Los desafíos que se plantean en el documento comprenden tres ámbitos que deben ser enfrentados de manera articulada: el social, el productivo y el ambiental. En todo caso, para la CEPAL “el momento de la puesta en marcha de la estrategia es ahora” ■

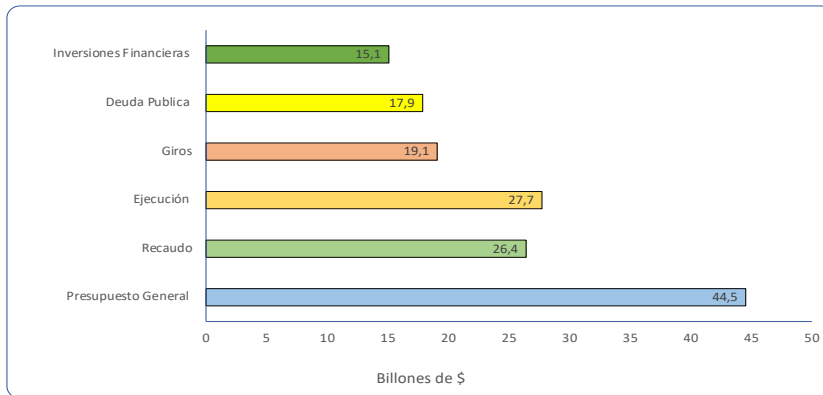


Foto: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/lab/Buenos_Aires_-_Obelisco.jpg

Estadísticas Fiscales

Por: Neyfy Castro Veloza, David Ruíz Árias, Jairo H. Latorre y Roberto Escobar

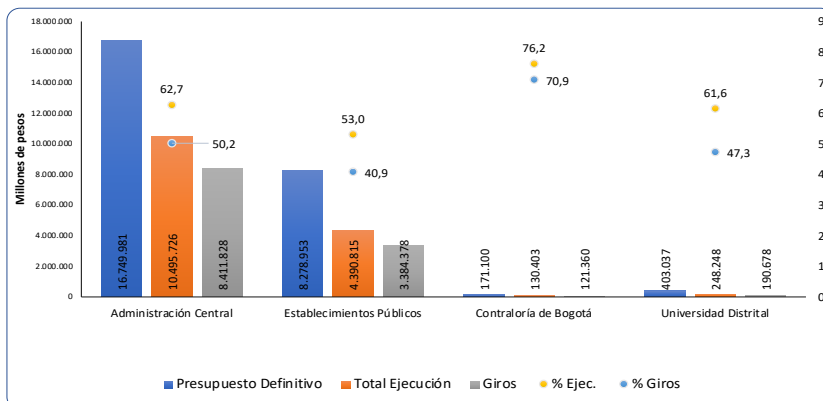
Finanzas del Distrito Capital al mes de septiembre de 2021



Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

El Distrito Capital al mes de septiembre de 2021, registró los siguientes resultados: Presupuesto General de \$44.5 billones, recaudo \$26.4 billones (59,3%) y ejecución del gasto \$27.7 billones que equivale al 62,2% (Autorizaciones de Giros 42,8%). La Deuda Pública mostró un saldo de \$17.9 billones y en Inversiones Financieras \$15.1 billones.

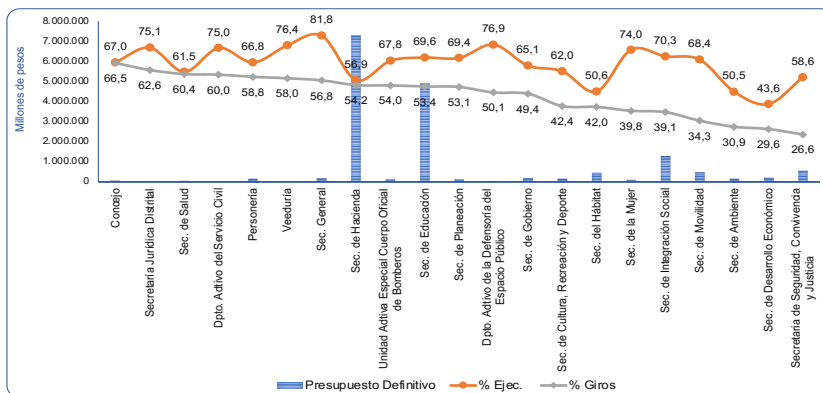
Presupuesto Anual por Niveles de Gobierno - Ejecución de Gastos e Inversión y Giros por Entidad



Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

El presupuesto Anual de Bogotá, Distrito Capital, contabilizó al mes de septiembre de 2021, un presupuesto de \$25.6 billones, con ejecución del 59,6%, que equivale a \$15.3 billones. En la gráfica se observa el comportamiento por nivel de gobierno.

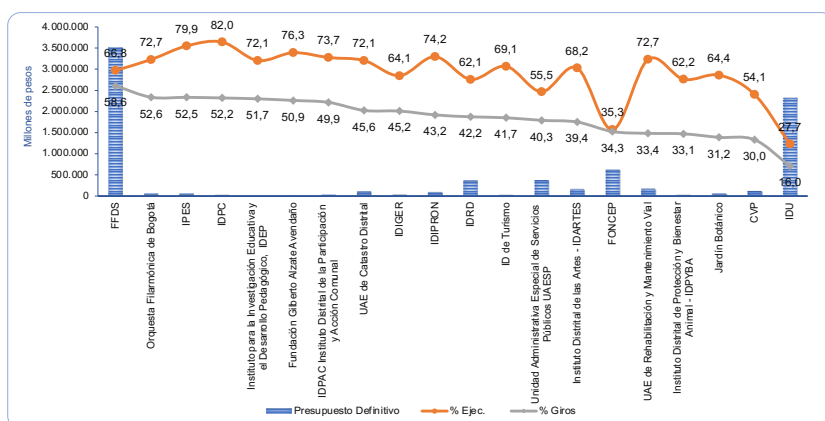
Ranking Giros Administración Central a 30 de septiembre de 2021



Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

Los porcentajes de ejecución y giros por entidad, que hacen parte de la Administración Central, se observan en la gráfica.

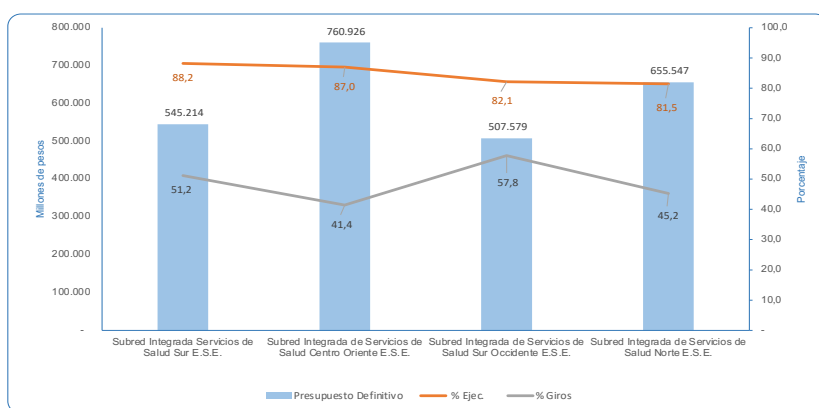
Ranking Giros Establecimientos Públicos a 30 de septiembre de 2021



Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

Los Establecimientos Públicos, con un presupuesto por \$8.3 billones, lograron ejecutar \$4.4 billones (53%), con giros por \$3.4 billones (40,9%). Los porcentajes de ejecución y giros se reflejan en la gráfica.

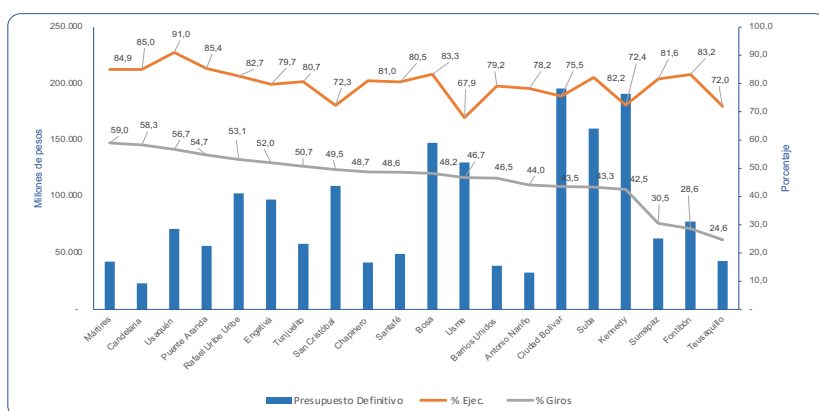
Ranking Giros Subredes a 30 de septiembre de 2021



Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

Las Subredes Integradas de Salud ESE, registraron un presupuesto de \$2.6 billones, con ejecución del 81,6%, que equivale a \$2.1 billones (giros \$1.2 billones, el 46,2%). En la gráfica se muestra el comportamiento por subred.

Ranking Giros Fondos de Desarrollo Local a 30 de septiembre de 2021



Fuente: Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero - Contraloría de Bogotá - SIVICOF.

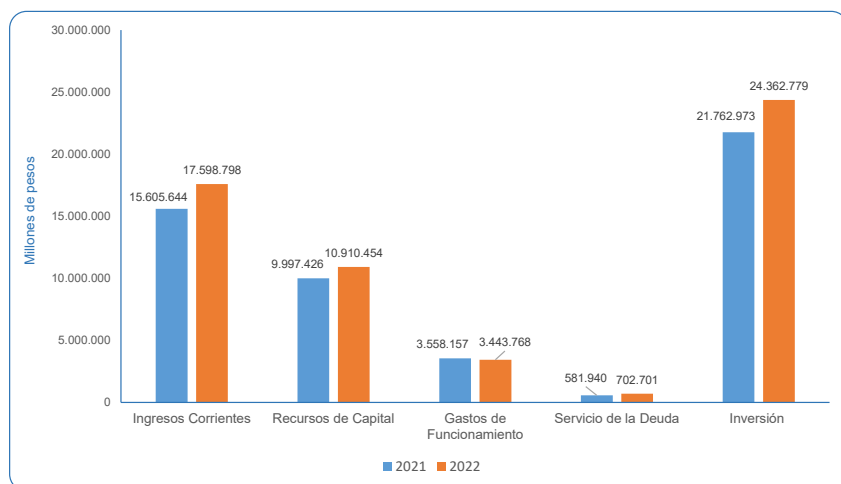
Los 20 Fondos de Desarrollo Local (FDL) reportaron un presupuesto de \$1.7 billones, con una ejecución de \$1.4 billones (78,7%), las autorizaciones de giro van en el 45,9%, por \$0,8 billones.

Presupuesto Anual de Bogotá D.C. Comparativo Rentas e Ingresos, Gastos e Inversión Proyecto Presupuesto 2022 Vs Presupuesto a septiembre de 2021

Concepto	Presupuesto				Variación	
	Vigencia 2021	Part. %	Programado 2022	Part. %	Absoluta	%
Total Rentas e Ingresos	25.603.071	100,0	28.509.249	100,0	2.906.179	11,4
Ingresos Corrientes	15.605.644	61,0	17.598.795	61,7	1.993.150	12,8
Recursos de Capital	9.997.426	39,0	10.910.454	38,3	913.028	9,1
Total Gastos e Inversiones	25.603.071	100,0	28.509.249	100,0	2.906.179	11,4
Gastos de Funcionamiento	3.258.157	12,7	3.443.768	12,0	185.611	5,7
Servicio de la Deuda	581.940	2,3	702.701	2,5	120.761	20,8
Inversión	21.762.973	85,0	24.362.779	85,5	2.599.807	11,9

Para el 2022, la Administración Distrital presentó el Proyecto de Presupuesto Anual por \$28.509.249 millones de pesos, monto superior en el 11,4% (\$2.906.178 millones) respecto al vigente de 2021. Los Ingresos Corrientes calculados en \$17.598.795 millones crecen el 12,8% frente al presupuesto de 2021; los Tributarios 10,7% (\$970.000 millones) y los No Tributarios también se incrementan (a su interior se ubican los recursos de la nación que crecen el 20%).

Presupuesto Anual de Bogotá D.C 2021 -2022



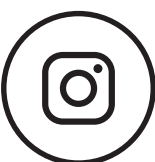
En el gasto y la inversión, los Gastos de Funcionamiento se estiman en \$3.443.768 millones, crecimiento del 5,7%, el Servicio de la Deuda \$702.701 millones incremento del 20,8% y la Inversión \$24.362.779 millones, incremento del 11,9%. Proyecciones que indican la necesidad de endeudamiento.



Síguenos en:



@Contraloriabta



Contraloría de Bogotá



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos